

EL CANTÁBRICO

DIARIO DE LA MAÑANA

Santander Año XXX Número 10.979

Fundado por Don José Estrañá

Miércoles, 25 de junio de 1924

DE LA LINEA DE ONTANEDA A BURGOS

La voz de los obreros

Volvemos a estar otra vez pendientes del asunto más importante de que se ha ocupado la Prensa santanderina en estos últimos años: de la construcción del ferrocarril de Ontaneda a Calatayud. La Asamblea de Soria habrá convenido al actual Gobierno de que las provincias interesadas en que esa línea se construya no se han desanimado ante los obstáculos, sino que siguen sin desmayos ese "calvario" de que se habla en la razonada exposición que los señores asambleístas han elevado al Gobierno y en la que se recuerda cuáles son las condiciones estratégicas de este ferrocarril, cuya inmediata construcción, por motivos de un carácter altamente patriótico, interesa a toda España. El Ministerio de la Guerra ha tiempo que consideró a esta línea como "el ferrocarril más estratégico" que en nuestro país se ha proyectado.

La Comisión gestora y, con ella, la Asamblea, no ha adoptado una actitud de intransigencia. No ha querido imitar con su proceder a quienes a la intransigencia se astieron—disfranzándola de protección al dinero nacional—para evitarse algunos perjuicios que son, indudablemente, más ficticios que reales. "No tenemos empeño—dice la Comisión—en que este ferrocarril lo construya una Empresa determinada. Se presenta una solución que permitiría ejecutar la obra en plazo brevísimo, no superior a seis años; pero la Comisión gestora aceptaría cualquier otro procedimiento que, con igualdad de tiempo, asegure de una manera cierta la construcción de la línea, de cuyos beneficios desea disfrutar la generación actual."

Como la Comisión, nosotros esperamos que los Poderes públicos se decidiran a contestar a la respetuosa exposición desde la "Gaceta" y el día en que contesten, anunciando la subasta de la construcción, llevarán la alegría a regiones enteras y una gran satisfacción a los elementos obreros. Porque éstos debieran ya haber expresado al Gobierno su vivo deseo de que esa línea se construya y es una pena que la clase trabajadora permanezca indiferente ante la lenta tramitación burocrática de este asunto de tanta trascendencia.

Lo primero que se luchará con la realización de este proyecto es solucionar en parte la crisis obrera, que está pesando como una losa de plomo sobre miles y miles de hogares españoles. ¡Seis años de trabajo abundante en nuestra provincia, en Burgos, en Soria, en Aragón! La construcción del camino, la apertura de los túneles, el tendido de las vías, la edificación de las estaciones proporcionarán un trabajo bien remunerado a miles de obreros. ¿No se piensa en esto con alegría? Venga el dinero de donde venga, lo que hay que procurar es que unos cuantos millones, tan buen puñado de ellos, sean convertidos en jornales y distribuidos entre las familias obreras.

Sabiendo es que la paralización de las minas, la escasez de industrias siderúrgicas y otras causas diversas, dificultan la vida de muchos trabajadores, de los pueblos rurales, que se tienen que dedicar solamente en nuestra provincia a los trabajos del campo. El día en que se empiece a prolongar la línea de Ontaneda, a trabajar en la construcción del ferrocarril, afluirán cientos y cientos de obreros, en cuyas casas se necesita completar con un jornal los reducidos ingresos logrados en la agricultura.

La voz del obrero debiera unirse a la de la Comisión gestora, para que se vea en las alturas cuánto bien se puede hacer con la construcción de la ansiada línea que unirá al Cantábrico con el Mediterráneo.

COMENTARIOS

Por no tratar de las perrerías que unos hombres hacen o cometen con otros hombres, hoy comentaremos la crueldad de las verdaderas perrerías que algunos hombres realizan con los perros vagabundos, con los perros abandonados, con esos nobles animales que, además de sufrir el calvario doloroso del hambre, encuentran su fin en el suplicio de la muerte a palos. Además de la crueldad reprochable que esto representa, da un ejemplo de civilización y de sensibilidad nada edificantes.

Es necesario recoger los perros abandonados y hacerlos desaparecer cuando no se presenten en un plazo breve a recogerlos sus dueños. Esc constituye una medida justa, y más en el momento presente, en que se han dado en nuestra provincia repetidos casos de hidrofobia en la raza canina.

El mejor amigo del hombre es el cigarro, desde que el perro rabió—escribía Alfonso Karr—; pero ya que la rabia, decimos nosotros, aleja y separa al can atacado de la terrible enfermedad de su instinto de ser fiel al amo é inofensivo para los demás hombres, evitemos la rabia humana, rabia cruel y voluntaria, de impulsos atroces, que encuentra su cabal representación en un hombre que, furioso, en plena vía pública, descarga palos y más palos, ante un público numeroso, sobre los perros vagabundos. Dejemos al lacerador su labor de recogida de esos pobres animales—á no ser en casos extremos de peligro inminente—ya que esos canes sin dueño ó con dueño ingrato, encontrarán una muerte menos sañuda, menos cruel, por un procedimiento rápido que les haga sufrir lo menos posible.

Un amigo nuestro, anciano muy estimado por nosotros, nos contaba que sus nietecillos, que habían presenciado una escena de apaleamiento de un perro, le preguntaron ingenuamente:

—Oiga, abuelo, los perros, en la ciudad, se matan á palos ¿verdad?— Y contaban la escena, una escena triste, propia de un lugarejo y no de nuestra ciudad culta.

Es lástima que aquella máxima imperativa que hizo colocar un alcalde en algunas esquinas, diciendo: "Tratad con dulzura á los animales", no esté también en el corazón de las gentes, para poder ver como en las grandes ciudades del extranjero—y en algunas españolas, pero en muy pocas— como los perros no marchan con ese aire receloso por las calles, esperando una pedrada ó un palo; como las palomas se acercan en los parques á los niños, y como los gorriones, atrevidos, simpáticos, vienen graciosos é insaciables por las migas de pan que manos infantiles les ofrecen cotidianamente. Son gorriones civilizados, de una sociedad civilizada, que no temen la gulla caprichosa de unos hombres que se deleitan más con la traviesa simpática de los pájaros y la nota alegre que ponen en el ambiente, que con el "pajarito frito", rociado con la copa de blanco", pequeño placer inexplicable y que parece ser algo así como la expresión del fomento inconsciente de toda clase de mosquitos molestos.

Santiago ARENAL

PERFILES CÓMICOS

—¿Aún te quejas, hablador?
—No, señor!
—¿No salió la fiesta bien?
—De chipén!
—¿No te fijaste en las chicas?
—¡Ay qué ricas!
—¡Hay aquí mucha elegancia!
—Más que en Francia!
—¿Qué es un día montañés?
—¡Sé lo que es!
—Si el cielo está encapotado, muy nublado, ¿ese oscuro cielo si que es de aquí!
—Hay que construir despacio un palacio, todo un salón colosal de cristal, en el que, aunque llueva á jarros, no haya barro ni charcos impertinentes mal olientes. Cuando celebre su día de alegría, con infinito placer Santander, se dará en ese salón la función sin que nos den nuevos chascos los chubascos. Sabes que á esta capital tan formal deseando está venir á sentir un gozo que no se empaña, la Montaña. Ella responde en seguida conmovida, á cualquier tierno y atento llamamiento, y vienen chicas y chicos, pobres, ricos, madres y padres y nenes en los trenes. Si hubiera aquí una gran sala, buena ó mala, poco nos importaría que algún día, al celebrarse una fiesta bien dispuesta, empezase en Santander á llover. Se iría toda la gente sonriente á la sala, sin obstáculos, de espectáculos. —Es mejor, en mi sentir, construir, para cuando caen las aguas, un paraguas, muy propio de un día tétrico, kilométrico. Todo un paraguas grotesco, charlolesco, que pueste encima del Puente lindamente, cubra toda la Avenida, la Puntida, los deliciosos jardines de Perines y la alameda de Oviedo, y Molnedo. —Es esa idea genial colosal. Y si alguno, por antojo, nos critica con enojo, sea de aquí ó de Las Fraguas, ¡le sacaremos un ojo con la punta del paraguas!

Correspondencia particular. Apartado 3.002. "Apreciable versificador: ¡Qué disgusto tan grande me sé al ver lo mal que os ha tratado el tiempo á los periodistas! Tenía yo preparadas, para estrenarlas en ese solemne Día de Santander, unas almadreñas nuevas que había encargado á Iñico el abarquero, un paraguas ribetado y un pañuelo "colorao". Y aunque estaba el tiempo muy á propósito para que luciese yo las dos primeras prendas, desistí de hacerlo, porque para mí lo más típico hubiera sido llevar el paraguas amarrado con una cuerda y debajo del brazo y las almadreñas colgadas del hombro. "El "Día de Santander" conste que fué el "Día de la provincia", pues con el agua que cayó el domingo se salvó la cosecha de patatas. "Las vamos á sacar del tamaño de las calabazas!" Lo que ocurrió el domingo, tiene su explicación, apreciable corresponsalido. "¿No sabes qué es lo que pasa? Pues que el tiempo enredador se ha metido á protector de las patatas de tasa. Abusó del aguacero y de ello has sido testigo. ¡Hasta el tiempo, caro amigo, se ha metido á patatero!

Más correspondencia: "Te participo que ha estado en Santander—que no se olvide!—con los danzantes de Liérganes, el popularísimo "Majuelo", que se hasta y se sobra para alegrar á la Montaña entera con sus clásicas danzas. Es un especialista en esta rama del arte coreográfico, y ha conseguido muchos triunfos, premios, medallas, diplomas y hasta pergaminos. Es de ilustre abojo, pues se dice que desciende del hombre-pea, aunque no en línea recta. Ya lo sabíamos, amigo "Esaio". Y que no se olvide que al "Majuelo" le hemos dedicado ya en Santander una vía pública, como á Pérez Galdós y á Monasterio y á Francisco Palazuelos. Así se ha querido honrar al Majuelo en este suelo, ¡pues ya habrás oído hablar del callejón del Majuelo!

Más de Liérganes. Amigo Paco Rodríguez. Allá van tus versitos: "A las angelicales niñas Matilde y Carlina. ¿Quién dijo que en este suelo no ha habido ángeles jamás, y quién dice que no hay más ángeles que los del cielo?"



Grupo de concurrentes á la fiesta que días pasados se celebró en los locales de la fábrica "Unión Cantábrica" (Foto Pressman.)

NOTAS LOCALES

Un tonto tiene que ser quien á esta opinión se aferra, que yo he visto en esta tierra á dos ángeles ayer. Tienen rubios los cabellos y encantan sus labios rojos y de sus hermosos ojos brotan brillantes destellos. A cual más bellos los dos, son dos lindos angelitos ó dos tiernos pimpollos de los jardines de Dios? Francisco Rodríguez Vega. Es muy posible, Paco, que, en efecto, se trate de dos angelitos. De un ángel y un serafín que habrán bajado del cielo ¡con el exclusivo fin de ver danzar al "Majuelo"!

De un periódico "de provincias": "Como se ha dicho, el general, ante las apremiantes quejas de muchísimos alcaldes de la provincia, solicitó de la Superioridad una autorización especial para disminuir prudencialmente el excesivo número de gorriones. Ya ha sido concedida esa autorización, que ahora estudia el Gobierno para aplicarla, mediante permisos que concederá á los cazadores. Lógicamente podemos suponer que no se accederá á la pretensión de muchos cazadores, que quieren que se les autorice para tirarles á los gorriones solamente en domingo. Como también creemos que alguno se la "va á cargar" como en luzar de gorriones nada otra clase de pájaros. ¡Pobres gorriones! Es una crueldad asesinarlos, porque ellos son los mejores maestros de todo género de oradores, políticos ó forenses!

El orador que recibía algunas lecciones de un gorrion, no recurrirá á los embages y á los rodeos. Al que prolonga sus peroraciones, una y otra sandez diciendo en vano, podrían enseñarle los gorriones ¡que es preciso irse al grano!

Rosario Santa Fe es una bellísima danzarina, que ha trabajado en los principales salones de "variétés", obteniendo siempre grandes éxitos. Ha recorrido Francia, Inglaterra, Alemania, Escandinavia é Italia. En Génova estuvo presa porque la tomaron por una espía. Desgracia de sufrir seis meses de prisión, fué puesta en libertad. En España ha actuado en Barcelona, Sevilla, Cádiz, Valencia, etcétera, etcétera. Últimamente estuvo en Bilbao, donde trabajó cincuenta y seis días, siendo siempre aplaudidísima. Esta admirable artista, cuando salió de la prisión de Génova, se dijo: "¡Conque á mí, siendo inocente del todo, me han pasado! ¡Pues ya, ya caerán esos hombres!"

Y hoy los pesca sin cesar —pues los sabe fascinar sin recurrir á los cantos— en cuanto empieza á bailar, ¡con la red de sus encantos! Su gracia y sus alegrías de las mares más bravías no vuelven jamás en lastra. ¡Para pescar simpatías son unas redes de arrastre!!

Regreso del general Saliquet

Aun cuando oficialmente se desconoce la fecha de regreso del general gobernador, se cree que el señor Saliquet sólo tarde algunas horas en volver á posesionarse del mando de la provincia. El gobernador civil de Santander, que tenía anunciado su regreso para cuando terminase la vista ante el Consejo Supremo de las causas instadas contra los generales Benquer y Navarro, sabemos que durante su estancia en la corte se ha preocupado con gran interés de cuestiones muy importantes para esta población. Huelga, por lo tanto, el decir que esperamos con ansiedad su retorno, para conocer el resultado de sus gestiones en Madrid, algunas de las cuales han de ser leídas con auge por nuestros lectores.

EL DIA

Celebrada la primera parte de las fiestas del "Día de Santander", recobró ayer la población su aspecto normal. Hizo un día espléndido, que nos animó á trasladarnos al Sardinero para conocer los primeros detalles de la jornada veraniega. El hermoso lugar está desconocido. En las playas se han introducido importantes y necesarias reformas, habiéndose construido, de nueva planta, la caseta real, de sólida y elegante construcción; pero que no impedirá que un día, inesperadamente, caiga abatida por las furiosas olas del mar Cantábrico. Ya han sido abiertos los principales hoteles, y, según noticias que en ellos recogimos, se señala para el día 1.º de julio el de apertura del Gran Casino del Sardinero, con lo que se considerará oficialmente abierta la jornada de verano. También los chalets y casas particulares están siendo preparados para dicha fecha, creyéndose que la futura temporada, á juzgar por el número de habitaciones que se solicitan, será de las más concurridas y animadas. Que así sea.

¿SE MODIFICARÁ EL SERVICIO DE TELEFONOS?

Esperanzados, afirmamos que sí. La Comisión municipal de Teléfonos estudia estos días, con gran detención, la proposición de compra ofrecida por la Compañía Nacional de Teléfonos. Se recordará que la primera proposición de compra fué rechazada, por inadmisibile; pero la que recientemente, rectificando la anterior, se ha presentado al Ayuntamiento, en conjunto, parece digna de ser estudiada con detención y con cariño. Una vez que la Comisión municipal de Teléfonos redacte y presente el dictamen, la proposición de adquisición de la Red telefónica será dada á conocer al director general de Comunicaciones, según la promesa que le hizo el señor Vega Lamera en su pasada visita. Si la proposición fuera admitida por el Municipio y aceptada por el Estado, huelga decir que el importante servicio sería aumentado considerablemente y acondicionado á lo que las necesidades de la provincia de Santander requieren.

EL PROBLEMA DE LA VIVIENDA EN SANTANDER.

Afortunadamente, el problema de la vivienda en esta población va desapareciendo con mortificante lentitud. Y es la causa, que se está acelerando la construcción, lo mismo en el caso de la población que en la zona de ensanche, de una forma inesperada. Los propietarios de terrenos ó los que gustan de consolidar sus capitales en negocio tan saneado, aprovechan este ambiente de tranquilidad social para acometer la construcción de viviendas. Es cierto que, hasta ahora, poco ó nada se ha construido en viviendas baratas que pudieran satisfacer á la clase media; pero, según noticias totalmente fidedignas, estamos autorizados á afirmar que en breve se acometerá en unos espléndidos campos de una de las subidas al paseo de Sánchez de Porrúa varias casas de veintidós que permitirán el alojamiento de más de un centenar de familias. La construcción de estas casas de cuatro ó cinco pisos descongestionarán las principales vías de la ciudad y harán menos pavoroso el agudísimo problema de la habitación, que tan hondamente venía dejándose sentir en esta ciudad.

LA IMPORTACION DEL AZUCAR POR ESTE PUERTO.

Visitó ayer al coronel Bosch, en funciones de gobernador militar, una numerosa Comisión de la Unión Cantábrica Comercial. La visita tuvo por objeto principal interesar de la primera autoridad de la provincia que apoyase, con todo entusiasmo, una solicitud que dicha prestigiosa entidad se propone dirigir al Directorio, recabando que sea incluido el puerto de Santander entre los designados para la admisión del azúcar importada. El gobernador militar, que dispuso una cariñosa acogida á los comisionados, prometió trasladar su ruego á la Superioridad, expresando, al mismo tiempo, las fundamentales razones en que basan y apoyan su petición.

MULTAS IMPUESTAS POR EL CORONEL BOSCH.

Por la Jefatura de Obras Públicas le han sido presentadas al gobernador, y éste ha sancionado la imposición de las siguientes multas: De 15 pesetas á don Ignacio Zubiaga, por olvido del carnet de conducción; de 15, á don Juan Antonio Rociño, por la misma causa que el anterior, y de 30, á don Luciano Ruiz Garba, por falta de luces en el automóvil que guiaba y olvido del carnet de conducción.

LOS MEDICOS DE LA BENEFICENCIA MUNICIPAL.

Visitó ayer al alcalde, en su despacho oficial, una representación de médicos de la Beneficencia municipal. El primordial objeto de esa visita fué el de tratar con el alcalde de la organización de los servicios y de la plaza vacante que ha de quedar, si, como se espera, la Comisión permanente aprueba la amortización de una de dichas plazas.

INFORMACION DE LA ALCALDIA

El alcalde, señor Vega Lamera, cuando nos recibió ayer, se limitó á darnos cuenta de haber acudido por la mañana al palacio episcopal, con objeto de saludar en su fiesta onomástica, al obispo de esta diócesis. Luego recibió la visita de un propietario de la calle de Méndez Núñez, quien fué á denunciar la existencia de una alcantarilla, que se intercepta con gran frecuencia, despidiendo mal olor y constituyendo un serio peligro para la salud del vecindario. Terminó diciéndonos que pensaba realizar varios trabajos encaminados á buscar lugar á propósito para la construcción del Dispensario de Higiene gubernativa, y que uno de estos días se sacará á subasta la construcción del muro de Piquio.

La ley de caza.

Se ha publicado un real decreto en el que se modifica algunos de los artículos de la ley de caza de 16 de mayo de 1902. Respecto á los vedados de caza se ordena lo siguiente: "Los vedados de caza deben llenar las condiciones que determina la ley de Acotamientos y las disposiciones vigentes sobre tributación. En los terrenos de regadío se autoriza á los colindantes propietarios de una extensión no inferior á 25 hectáreas, á formar un coto cerrado, regulándose el derecho de cazar por mayoría entre aquéllos. La asociación será obligatoria en los Municipios que se acuerde, por las cuatro quintas partes de la propiedad y del número de propietarios. Los artículos del real decreto que interesan á los cazadores de esta provincia son los siguientes: "Queda prohibida en absoluto toda clase de caza desde el 15 de febrero hasta el 31 de agosto inclusive, en todas las provincias del reino, salvo las cuatro de Galicia y las del litoral cantábrico, en las que durará la veda hasta el 15 de septiembre. En las provincias del Norte, el Jabalí, como animal dañino, se podrá cazar en todo tiempo,

CARLOS M^o CONACHY
DENTISTA
Calle Castelar, 4

JESUS MATA
Especialista en partos, enfermedades de la mujer y de los niños.
RAYOS X.—DIATERMIA
Medicina y cirugía de la especialidad.
Consulta: 41 1/2 a 1 y 3 a 4 y media.
Marcelino de Sautuola, 2. 2.º dcha.

ANTONIO ALBERDI
Vías urinarias, partos y enfermedades de la mujer.—DIATERMIA
CONSULTA: de 10 a 1 y de 3 a 5.
Amós de Escalante, 40. 1.º.—Teléf. 8-74

Leopoldo Rodríguez F. Sierra
Especialista en enfermedades de la piel y secretas.—Radium y Rayos X para radioterapia profunda.—Muelle, 20, teléfono 9-23.—Consulta de diez á una.

REBOLLEDO.—CORONAS DE F LORES.—TELEFONOS 755 Y 223

Funeraria Hijos de Celeriano San Martín.—Alameda primera, n.º 22.

LA SEÑORA
DOÑA PILAR UBIERNA BUSTAMANTE
FALLECIÓ EN EL DIA DE AYER
A LOS 40 AÑOS DE EDAD
Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica.
R.I.P.

Se espuso don Francisco Setién Obrador; hijos Pilar, Mercedes, Francisco, Juan-Antonio y Enrique; hermano don Antonio Ubierna (del comercio); hermanos pr: Iluso, Iñac, sobrino y primos y demás parientes.

Ruegan á sus amistades la encomienda á Dios en sus oraciones y asistan á los funerales que, por su eterno descanso, se celebrarán hoy, miércoles, á las diez y media, en la parroquia de la Anunciación, y á la conducción del cadáver, que tendrá lugar en este mismo día, á las doce, desde la casa mortuoria, calle de la Blanca, número 42, al sitio de costumbre, por cuyos favores les quedarán agradecidos.

Santander, 25 de junio de 1924.
La misa de alma se celebrará hoy, á las ocho, en la Iglesia antes citada.

Sidra
Champagna
EL GAITERO

Y el rebeco del 15 de agosto al 1.º de febrero. A las palomas campestres, torcaes, tórtolas y codornices se las podrá cazar desde el 15 de agosto.

Declarase libre la circulación y venta de los conejos caseros durante la veda, siempre que estén vivos. En las lagunas ó albuferas se podrá cazar las aves acuáticas y zanzudas y las becadas, becacas y demás similares, hasta el 31 de marzo.

Las aves insectívoras que determinan el reglamento y varias leyes y disposiciones no podrán ser cazadas en ningún tiempo por ser beneficiosas para la agricultura, incurriendo los infractores en la multa de 100 á 200 pesetas por la primera vez; en la de 200 á 500 por la segunda, y la tercera se penará como la ley previene en su artículo 52.

Queda prohibida en las poblaciones la circulación ó introducción de pájaros muertos sin pluma, y la de pájaros vivos ó muertos, sin guía autorizada convenientemente.

Los expendedores é industriales que realicen el comercio de pájaros serán subsidiariamente responsables de las infracciones que se cometan.

Se prohíbe en todo tiempo la caza con hurón, lazos, percheas, redes, liga y cualquier otro artefacto. Solamente se exceptúan los pájaros no declarados insectívoros y los conejos, donde lo determine el gobernador civil, de acuerdo con el Consejo provincial de Fomento.

No circulará ni se venderá caza viva ó muerta, ni pájaros vivos ó muertos, durante la veda; salvo los pájaros no insectívoros.

Será libre la caza de animales dañinos, lobos, zorros, gurdulgas, jabalíes, gatos monteses, linceas, tejones, hurones y conejos en libertad en terrenos del Estado, de los pueblos ó de los particulares no amojonados.

Los alcaldes estimularán la persecución de fieras y animales dañinos, ofreciendo recompensas pecuniarias á los que acrediten haberlos muerto. También recompensarán á los que fomenten la cría de aves insectívoras.

AL CORRER DE LA PLUMA

De lo que hablamos ayer.

—¿Y qué? ¿No podríamos hablar un poco de esos "pícaros recelos" que has sacado á la luz pública "al correr de la pluma"?—Para luego es tarde!—exclamamos jubilosos, porque nos hace siempre un inmenso favor quien nos orienta, quien nos comunica el resultado de sus observaciones, quien nos pone los puntos sobre las íes. De la discusión brota la claridad, cuando serenamente se discute, y á la hora de las "comidillas", que no suelen ser cosa de mucho alimento, la aportación de los razonamientos oportunos resulta muy substanciosa. Y como todo es del color del cristal con que se mira, volvamos al asunto que ayer nos sirvió de tema y veámoslo con otras gafas, hechas con unos trocitos de alguna artística vidriera de vivísimos colores.

Resulta—y esto que aquí apuntamos es algo de lo que de esa amena conversación á que aludimos hemos guardado en la memoria—; resulta, repetimos, que desde hace algunos meses nuestra enseñanza, la oficial y la privada, es discutida por la Prensa. Unos la elogian y otros no. Y al hablarse de la conveniencia de que los padres que tienen "posibles" envíen á sus hijos á los buenos colegios, en calidad de internos, para que estén "en sitio seguro", se recuerda que en la última Asamblea de catedráticos de Instituto se acordó pedir que haya en estos centros de enseñanza salones de estudio, debidamente vigilados, para lo cual se propone, con el fin de evitar sacrificios al Estado, un aumento relativamente modesto de la cantidad que por derechos de matrícula abonaban los estudiantes. Y he aquí un buen modo de evitar que los alumnos desperdicien en sus entretenimientos las horas que deben dedicar al estudio, para que en sus cerebros se arraiguen bien lo que les dicen, lo que les enseñan los profesores.

Nota saliente del diálogo que ayer sostuvimos con el amable visitante: "Estas cuestiones de educación é instrucción deben interesar al público y muy especialmente á los padres de familia, pero no solamente en el mes de junio, sino en todos los demás meses del año. Las "notas" semanales ó quincenales que "reparan" los colegios no pueden tener otro valor que el que se refiere al comportamiento del alumno, que, dada la disciplina del centro, necesariamente ha de ser bueno. En lo que respecta al aprovechamiento, no pueden predecir nada, pues generalmente en la enseñanza privada se abusa del "memorismo", despojándose á los alumnos de toda iniciativa, lo que no ocurre en la cátedra oficial, por la sencilla razón de que el profesor está en directo contacto con sus discípulos durante todo el curso. Es decir, que el catedrático, ó sea un señor especializado en determinados conocimientos, está "examinando" todos los días á sus alumnos. En cambio, el profesor privado les está preparando para el momento de un examen."

Deber del periodista es recoger todas las opiniones juiciosas y bien fundadas. Y esas que traemos hoy á esta sección, como otras parecidas ó contrarias, que por ella pasarán cuando llegue el momento oportuno, sólo encierran un buen deseo y el propósito de que se ande en esto de los "recelos pícaros" y de las "comidillas caseras", si no con pies de plomo, sí con botas de buzo, que pesan bastante más que las almadreñas. Y como no se quiere que en cosa de tanta trascendencia como la enseñanza se distancien demasiado unos de otros los pareceres y surjan las discordias, apuntamos aquí un consejo que se da á los padres descontentos que hacen estos días "sus comentarios". Lo mejor que se puede hacer, para no perder el tiempo en forjar suposiciones, y para garantizar la equidad en el trato á los alumnos oficiales y á los libres, es pedir el restablecimiento de las reválidas y de los exámenes escritos. ¡Idea feliz que lanzamos á la circulación desde estas modestísimas columnas! Y de hoy por hoy de correr la pluma! ¡Que aquí no ha pasado nada...

A LAS SEÑORAS LACOMA Anuncia á su distinguida clientela que desde el 20 del corriente exhibirá en sus salones una extensa colección de 125 modelos, últimas creaciones de la moda de tarde, noche, carreras, playa y un soberbio traje de ceremonia valuado en 5.000 pesetas.

EL CONSEJO DE GUERRA

El fiscal retira la acusación contra el general Navarro y la mantiene contra Berenguer.

Hoy se reunirá el pleno para dictar sentencia.

Por TELEFONO

LA SESION DEL CONSEJO DE GUERRA Madrid.—Bajo la presidencia del capitán general señor Weyler se constituyó el Tribunal, comenzando la sesión á las diez en punto de la mañana.

Asiste numeroso público. El ex ministro de la Guerra, señor Luque, se sienta en el banco azul, asistiendo también, restablecido por completo de su enfermedad, el general Picasso.

La Presidencia concede la palabra al fiscal, quien comienza manifestando que, después de haber escuchado á los defensores, considera difícil velar por los fueros de la realidad. Además—añade—la defensa tiene más amplitud para desarrollar su labor.

El fiscal es uno solo. ¿Qué dirían, si se hallaran aquí como acusadores los catorce mil muertos?

No debe extrañarse el defensor del general Berenguer de que un expediente gubernativo haya venido al Supremo, porque los Gobiernos son omnímodos y uno de ellos determinó que el expediente se elevara al más alto Tribunal de Justicia militar, siendo esta la razón de que el Consejo de Guerra y Marina intervenga en esta causa.

Respecto á las condiciones y carácter del general Berenguer, se limita á insistir en que si no se encontraba con las suficientes energías para desempeñar el cargo de general en jefe, debió rechazarlo, y que, siendo más moderno que el general Silvestre, no tuvo por qué aceptarlo.

Si se me arguye—sigue diciendo el fiscal—que no hay en España generales aptos, entonces contestaría que en ese caso debíamos de marcharnos todos á casa, para que el país no viviera en un equívoco.

Refiriéndose á la pérdida de Abarrán, dice que en el sumario hay testimonios de que este revés ocurrió después de realizar dos operaciones. Y por estar mal organizadas esas operaciones y por no contar el general Silvestre con fuerzas suficientes para realizarlas, pasó lo que pasó.

Se suspende la sesión durante algunos minutos. Al reanudarla, continúa el fiscal hablando sobre la pérdida de Abarrán, donde se dió un caso tan lamentable para España y para el mando, como fué la pérdida de una batería.

No puede aceptarse la manifestación hecha por el defensor del general de que éste no tenía necesidad de desembarcar en Sidi Dris para reconocer el terreno, porque en la Escuela Superior de Guerra se enseñan á los que van á ser jefes y oficiales de Estado Mayor que los reconocimientos hay que hacerlos sobre el terreno.

Hablando de la forma en que se hallaban nuestras tropas, pregunta que por qué no estaban en primera línea y por qué se les acostumbró á estar detrás de los parapetos. Pocos momentos después, los dos generales procesados, que estaban de uniforme, se vistieron de paisano y se dirigieron á su domicilio.

LA REUNION DEL PLENO

Mañana por la mañana y por la tarde celebrará reuniones el pleno del Consejo Supremo de Guerra y Marina para estudiar el resultado del proceso y dictar el fallo. Este es esperado con gran ansiedad.

G. IÑIGO Oculista Consulta: diez y media á una y cuatro á cinco.—Velasco, 7.—Teléfono 8-49. Gratis: miércoles y viernes. SAN FRANCISCO, 6

RAMÓN D. TEJEIRO CARBAJAL, 2, DUPLICADO Vidrios lisos e impresos. Lunas biseladas y plateadas. Vidrieras y rótulos en cristal.

Dr. Amadeo Santín Arias ESPECIALISTA EN LAS ENFERMEDADES DEL ESTOMAGO, INTESTINOS Y MEDICINA INTERNA Consulta de 11 á 1 y de 3 á 4. Amós de Escalante, núm. 12, 2.º izqda.

NOTAS DEPORTIVAS

El combate Amador-Alberich

Una satisfacción hondísima nos produjo el encuentro de boxeo entre Juanito Alberich y Amador Rodríguez. La experimentamos cuando, durante el desarrollo de la lucha, observamos la enorme, la visible, la destacable diferencia que se observa entre el púgil santanderino, que hace dos meses nos representó en el extranjero, y el que anteanoche no sólo se defendía de su adversario, sino que tomaba la iniciativa del combate y le perseguía y le atacaba en el ring, esperando el momento de descargar su formidable y decisivo golpe de derecha.

Pero no sucedió así. No era posible, es verdad, porque el notable boxeador catalán optó por mantenerse en guardia cerrada, sosteniendo casi todo el combate inclinado para no presentar un blanco seguro.

Durante los primeros rounds, Amador supo contenerse y no se esforzó por sacar del ring á su contrario, el que perseguía la táctica que sostuvo en el pasado combate de rendir y agotar á su adversario. Por el contrario, manteniéndose sereno, aprovechó algunos directos que hubieran desconcertado y abatido á cualquier otro púgil que no hubiera sido Alberich. Hasta el séptimo asalto no hubo nada apreciable, por cuanto que el combate tuvo las mismas características. Amador siguió persiguiendo á su contrincante; éste, sombreado con sus magníficos esquivos, y la gente ardiendo en deseos y sintiendo la expectación de las grandes luchas boxísticas.

En el séptimo asalto á punto estuvo de decidirse la victoria en favor de Amador, quien consiguió colocar varios directos, uno de ellos formidable, en el rostro de Alberich, que se resistió. Por exceso de nobleza, Amador no quiso aprovechar y esto fué la causa de que se terminase este round sin consecuencias decisivas.

Los últimos asaltos fueron muy emocionantes, y al último llegaron los dos pugiles bastante agotados.

El combate del sábado sirvió para demostrar los grandes, los indiscutibles progresos científicos conseguidos por Amador. No es éste el boxeador impetuoso y arrebatado que se cegaba al enfrentarse con su adversario. Por el contrario, Amador va formándose, va entrando en conocimiento de esa ciencia científica que el día que la llegue á dominar le pondrá, si no á la cabeza, sí en uno de los lugares preeminentes de los pugiles españoles. Manejó diestramente la izquierda, consiguiendo varios directos que, de haberlos conseguido en algunos momentos en que su adversario se descubrió, hubieran sido de indiscutible efecto. Luchó noblemente, muy noblemente, más preocupado de sacar á su rival del ring que de vencerle por otro procedimiento. No pudo aprovechar y esto fué causa de que la lucha terminase sin que pudiera colocar su temible golpe de derecha.

Juanito Alberich hizo justicia á su fama. Es el púgil adiestrado, dominador del esquivo, que sabe hurtar su cuerpo al contrario hasta rendirle para conseguir su dominio en los últimos asaltos, cuando la ofensiva es fácil y se puede casi impunemente pegar al enemigo. Momentos hubo que su esquivo continuado levantó oleadas de admiración y de entusiasmo.

Hay que reconocer, sin embargo, en justicia, que la iniciativa del ataque fué de Amador; que éste pegó mucho más y que, indiscutiblemente, en táctica científica el progreso que en él se observa es notableísimo.

Queda la incógnita en pie, pues no podemos decir que ha vencido ni la ciencia de Alberich ni el temible punch de Amador.

Quizá algún día se descubra, ¡quién sabe en favor de quién!

En primer turno lucharon Cerro, santanderino, y Quinmango, cubano. El primer asalto más tuvo caracteres de pelea de calle que de asalto en un ring. Quinmango se dedicó á agarrar á su contrario, del que tenía que separarle el árbitro casi á viva fuerza. Por fin triunfó el negro, que se cansó de pegar á su contrario.

A continuación hicieron un combate muy interesante en los cinco primeros asaltos y emocionantísimo en el último, Roque y Leiva, á los que el público ovacionó con verdadero entusiasmo.

Los árbitros, con verdadera competencia, dominio del ring é imparcialidad.

SOLLERIU

UN PARTIDO EN VILLAESCUSA

Se celebró ayer en Villaseca un interesante encuentro de fútbol entre el equipo de dicho pueblo, reforzado con otros elementos, y un equipo formado por jugadores del New Racing y del Racing Infantil 1923.

El dominio correspondió por completo á los jóvenes racinguistas, que después de una actuación muy brillante, consiguieron el triunfo por siete tantos á dos.

RETOS Y CONVOCATORIAS

El Palestra Sport ruega á sus jugadores asistan á la reunión que hoy, á las nueve de la noche, se celebrará en el local de costumbre.

El Athletic Club, de Santander, reta al infantil del Daring Club para el domingo, á las tres y media, en los terrenos de Maliaño.

CONCURSO DE ATLETISMO

El próximo domingo celebrará la Unión Montañesa su primer concurso atlético, y se espera que resulte un precioso festival.

Sabemos de muchos atletas que se están entrenando con gran cariño para los saltos de pértiga, saltos de altura con impulso, lanzamiento de disco, cien metros de velocidad y tres mil metros en pista.

el Vizcaya Sport, encuentro que se espera reñidísimo.

En Guarnizo contendrá el Unión Club, de Astillero, y la Cultural Deportiva, habiéndose organizado, con objeto de asistir á estos encuentros, excursiones ciclistas.

LOS CORREDORES JÁNER Y OTERO

Los corredores españoles que toman parte en la Vuelta á Francia se clasificaron en la primera etapa—381 kilómetros—, el primero en el número 84 y el segundo en el 93.

Los dos corredores se encuentran muy animados para proseguir la durísima prueba.

¿Quiere usted calzarse bien y barato? Visite la Zapatería EL DOS DE MAYO.—Puerta la Sierra, 2.

Fiesta republicana.

Por TELEFONO

Madrid.—En el círculo de la calle de Echegaray se ha celebrado la Fiesta del Programa del partido republicano federal. Presidió el ex diputado don Aniceto Llorente, é hicieron uso de la palabra los señores Delgado, Talanquer, Solís, Cárceles, Pi y Arsuaga y Ayuso.

Todos hicieron resaltar que el programa del partido federal contiene todos los avances sociales y políticos á que puede aspirar el espíritu más liberal y democrático.

El acto duró hasta la madrugada, y en él reinó el mayor entusiasmo.



Erupciones

Es sorprendente el ver con qué prontitud el Unguento Cadum quita y cicatriza las erupciones de la piel. No importa cuales sean los remedios que haya usado sin obtener beneficio, no tiene por qué desanimarse, pues el Unguento Cadum es distinto á todos... demás remedios. Hace cesar la picazón instantáneamente y empieza á cicatrizar con la primera aplicación. Las enfermedades más obstinadas de la piel, como los granos, úlceras, erupciones, eczema, urticaria, almorranas de picazón, así como lastimaduras, cortaduras, quemaduras, etc., se alivian prontamente con el Unguento Cadum. Precio del bote 2 Ptas.

El suceso de las niñas desaparecidas.

Por TELEFONO

SE SIGUE UNA NUEVA PISTA Madrid.—El director general de Seguridad estuvo anoche en el Juzgado de guardia para conferenciar con el juez sobre el misterioso asunto de la desaparición de las tres niñas de la calle de Hilarión Eslava.

Después de la conferencia entre ambos señores, los periodistas observaron gran movimiento en la Casa de Canónigos.

Bien avanzada la noche, llegaron al Juzgado el conocido escritor Joaquín Belda y varias mujeres. Una de éstas era la famosa "Tula", muy conocida por su intervención en este asunto; otra, la madre de la niña Mariquita. También fueron al Juzgado una mujer llamada Leonor de Dios y una hija suya.

Todas estas personas permanecieron en habitaciones separadas, hasta que sucesivamente fueron interrogadas por el juez.

Después éste dispuso que se efectuara un registro en la casa número 118 de la calle de Lagasca, en un piso habitado por un criado del señor Belda.

A presencia de éste se practicó un detenido registro, examinándose con gran minuciosidad toda la casa y algunos escritos del señor Belda.

Luego volvieron todos á la Casa de Canónigos, y el juez sometió á un nuevo interrogatorio al señor Belda.

La declaración de éste fué muy extensa. Negó su participación en el asunto de la desaparición de las niñas y aclaró algunos extremos relacionados con la amistad que tenía con la "Tula", y respecto á la habitación en que vivía su criado.

Confesó que era cierto que él tenía algunas debilidades. Doña Leonor acusó á Belda de haber perseguido á una hija suya cuando era niña, la cual se dedica hoy á la profesión de tanguista.

Añadió dicha mujer que Belda perseguía con tanta tenacidad y tan descaradamente á su hija, que en una ocasión se vió precisada á arrojarle de su casa.

El juez ordenó que el señor Belda quedase detenido. A primera hora de la madrugada el juez estuvo en la Dirección general de Seguridad para aclarar ciertos extremos.

El asunto parece que vuelve á entrar en una fase interesante, esperándose que esta nueva pista sea de resultados positivos.

RICARDO SARO DENTISTA Consulta: diez á una y cuatro á seis. WAD-RAS, 5, SEGUNDO

Accidente ferroviario

Por TELEFONO

Cartagena.—Entre las estaciones de Los Blancos y Estrecho una máquina que hacía maniobras sufrió la rotura de un tubo de la caldera, y se produjo el escape de vapor.

Al pretender reparar la avería, el maquinista dió un martillazo en el tubo, y por efecto del golpe hizo explosión. Resultaron heridos el fogonero Francisco González Paterna y los empleados Celerino Sánchez Espina y Francisco Aparicio Martínez.

Las heridas que sufre el fogonero en las piernas son de carácter gravísimo.

LAS NOTICIAS

Cuando sientas un dolor fuerte de muelas ó dientes, yo te aconsejo, lector, no por ello te impacientes: usa del Polo Licor.

DETENIDO POR HURTO

El sargento de la Guardia civil señor Abo, el guardia del mismo Cuerpo señor Pérez y el agente municipal señor Frayo, procedieron ayer á la detención de un sujeto que manifestó llamarse Sebastián Angulo Sánchez, autor del hurto de 75 pesetas en calderilla (250 en sellos de Correo de 25 céntimos, cometido en el establecimiento que en la calle de Burgos tiene don Faustino Puente, hecho cometido el 29 de Mayo pasado).

El detenido fué puesto á disposición del Juzgado.

Ricardo Pelayo Guilarte MEDICO ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DE LOS NIÑOS

Consulta de 11 á 4 Atarazanas, 10, 2.º, derecha.—Tel. 6-56

DEPURATIVO CEREO cura la avariosis y purifica la sangre.

BANDA MUNICIPAL

Programa de las obras que ejecutará hoy, desde las ocho y media, en el pabellón de Pereda:

Primera parte "Cantos asturianos"—Chapí. "Parsifal", entrada de los caballeros del Santo Graal.—Wagner.

"La gruta de Fingal", obertura.—Mendelssohn.

Segunda parte "Lagarterana", baile toledano.—Pacheco.

"La Dolores", fantasía.—Bretón. "Moraima", capricho.—Espinosa.

Dr. VEGA TRAPAGA MEDICO ESPECIALISTA ENFERMEDADES DE LA PIEL Y SECRETAS

Consulta de 11 á 1 y de 1 á 6 MENDEZ NUÑEZ, 7

CASA DE SOCORRO

Asistidos ayer: Antonio Cervera, de cinco años, de extracción de un avallorio de la fosa nasal derecha.

Clotilde Sáinz, de diez años, de una herida inciso-contusa con pérdida de sustancia en el dedo medio izquierdo.

Florencia Monasterio, de dieciocho años, de extracción de una aguja del dedo índice izquierdo.

Francisca Lemaur, de veinte años, de extracción de una astilla del dedo índice derecho.

Francisco Anabitarte, de veintidós años, de una herida con pérdida de sustancia en el dedo índice derecho.

GUISANTES ULECIA.—LOGRONO

ENFERMEDADES DE LOS NIÑOS Rafael Estrafí

Médico de la GOTA DE LECHE Isabel II, 6, 3.º.—Consulta de 11 á 1. Teléfono 3-46.

LA CARIDAD DE SANTANDER

El movimiento del Asilo en el día de ayer fué el siguiente: Comidas distribuidas, 681. Transeuntes que han recibido albergue, 20.

Asilados que quedan en el día de hoy, 139.

J. AMIEVA ESCANDON

Enfermedades de la mujer y partos. RAYOS X: DIATERMIA Consulta de 11 á 1.—Burgos, 5, tel. 3-58. GRATIS: SAN FRANCISCO, 6, 1.º

Ayer dejó de existir doña Pilar Ubierna Bustamante, virtuosa señora que era muy estimada en Santander y que por sus bondades y sus sentimientos caritativos se había hecho acreedora á la general estimación.

Descanse en paz la finada y reciban nuestro pésame más sentido su desconsolado esposo, don Francisco Setién Obrador; hijos Pilar, Mercedes, Francisco, Juan Antonio y Enrique; su hermano el conocido comerciante don Antonio Ubierna, y demás familia.

Luis Ruiz Zorrilla Médico

Especialista en garganta, nariz y oídos. Consulta de 10 á 1 y de 3 1/2 á 7. Méndez Núñez, núm. 13.—Teléfono 6-32

MOVIMIENTO DEMOGRAFICO

Distribución del Este No hubo novedad. Distrito del Oeste Nacimientos: varones, 3; hembras, 1. Matrimonios: 1. Defunciones: Juana Gómez Ortiz, sesenta y siete años.—Numancia, 7, bajo

NUESTRA INFORMACION TELEFONICA

Se ha publicado el decreto reorganizando los servicios de Hacienda.

El Directorio ha aprobado los presupuestos, que en breve serán sancionados por el Rey.

El general Primo de Rivera, que ha sido muy aclamado en Cádiz, ha salido para Málaga.

EN EL MINISTERIO DE LA GUERRA. Madrid.—El vicepresidente del Directorio, contralmirante marqués de Magaz, estuvo esta mañana en el Ministerio de la Guerra despatchando con los subsecretarios de turno.

Luego se dirigió al Palacio para poner a la firma del Rey varios decretos.

BANQUETE A UN EMBAJADOR

Hoy, al mediodía, se ha celebrado en el Hotel Palace un banquete organizado por el Comité de aproximación hispanoamericana, en honor del embajador de Italia en España.

LA REORGANIZACION DE LOS SERVICIOS DE HACIENDA

La "Gaceta" publica hoy un real decreto reorganizando los servicios centrales y provinciales de la Hacienda pública.

Con motivo de esta reforma se crea un nuevo organismo denominado Dirección general de Rentas públicas.

Se suprime la Junta central de Derechos pasivos del Magisterio y otros servicios, pasando a depender de la Dirección general de la Deuda.

El número de funcionarios del Ministerio de Hacienda se fija en 14.232, distribuidos en la forma siguiente:

Treinta y cinco jefes superiores de Administración, 45 jefes de primera, 55 de segunda, 170 de tercera, 495 jefes de negociado de primera, 232 de segunda y 626 de tercera; 650 oficiales de primera, 750 de segunda y 1.481 auxiliares, distribuidos en las plantillas de provincias.

La COMPANIA VINICOLA DEL NORTE DE ESPAÑA, de Bilbao-Baro, avisa a sus clientes y al público en general que sus vinos son distribuidos exclusivamente desde su depósito en Santander: alameda Jesús de Monasterio, 20 (teléfono 80), ó desde sus bodegas. Recíbense como legítimos los de cualquier otra procedencia ofrecidos como nuestros, aunque copien ó imiten las conocidas etiquetas de esta Marca.

LAS FUERZAS NAVALES

También publica la "Gaceta" un decreto fijando las fuerzas navales para 1924-25.

El cupo de estas fuerzas quedará integrado por 14.000 marineros y 2.773 soldados de infantería de Marina.

EN LA PRESIDENCIA

A primera hora de la tarde llegó a la Presidencia el vicepresidente del Directorio, marqués de Magaz.

Hablando con los periodistas, anunció el contralmirante Magaz que el Directorio se reuniría a las ocho de la noche, porque algunos vocales querían asistir a la corrida que esta tarde se celebraba á beneficio del Montepío de toreros.

Añadió que en el Consejo se ultimaría el estudio de los presupuestos pues sólo faltaba el del Ministerio de la Gobernación.

Terminó diciendo que si en ese Consejo no fuera posible terminar el presupuesto que faltaba se celebraría una reunión extraordinaria por la noche.

UNA EXCEDENCIA

Por real orden de Gracia y Justicia, que hoy se publica en la "Gaceta", se dispone que don Vicente Ruiz Valarino, jefe de Administración de tercera clase del Cuerpo Técnico de Subsecretaría, pase á situación de excedente voluntario sin sueldo.

CONCESION DE UNA MEDALLA

Le ha sido concedida por el Ministerio de la Guerra al teniente de Infantería don Francisco Urzaiz la medalla de Sufrimientos por la Patria.

JULIAN GIL SASTRE.—Trafes desde 75 pesetas. Hechuras y ferros desde 60 pesetas.—Ruamener, núm. 3, 2.º cha.

EL CONSEJO

A las ocho de la noche, como el vicepresidente del Directorio había anunciado, comenzó el Consejo, que terminó á las diez y media.

El encargado de facilitar la referencia oficiosa á los periodistas, sustituyendo al general Vallespina, que se encuentra en Andalucía con Primo de Rivera, fué el general Musleras, quien manifestó que la reunión se había dedicado exclusivamente al estudio del presupuesto de la Gobernación, que era el único que faltaba y que quedó aprobado.

Muy en breve serán sometidos al Monarca, para que los sancione, los presupuestos de todos los Ministerios.

Añadió el general Musleras que no habrá grandes sorpresas en lo que á los presupuestos se refiere, y dijo que ahora hay que acoplar las plantillas del Ministerio de Hacienda con arreglo á las reformas introducidas en el servicio.

Terminó anunciando que el viernes regresará á Madrid el presidente del Directorio, general Primo de Rivera.

DIMITE EL ALCALDE DE MADRID

En una reunión de tenientes de alcalde del Ayuntamiento de Madrid que se ha celebrado esta tarde, el alcalde, señor Alcocer, anunció que había presentado la dimisión de su cargo.

Desde la Casa de la Villa se dirigió el señor Alcocer á la Presidencia, donde dió cuenta al marqués de Magaz de su decisión.

TAMBIEN HA DIMITIDO UN CONCEJAL

El señor Bofarull, miembro del partido de la Unión Patriótica y concejal del Ayuntamiento madrileño, ha presentado la dimisión de su cargo.

DISPOSICIONES DE LA "GACETA"

Entre las disposiciones que publica la "Gaceta" figuran las siguientes:

Real decreto disponiendo que la autorización otorgada á don José Ventura Roda de Tomares, marqués de Molina y vizconde de Rocamora, en las expresadas dignidades pueda efectuar la donación entre sus hermanos de doble vínculo ó los hijos de éstos.

Disponiendo que la denominación del título de marqués de Aguilar, rehabilitado á favor de don Juan Fabra de Sennemat, sea y continúe siendo la de marqués de Lahud.

Concediendo la gran cruz del Mérito Naval, con distintivo blanco, al contraalmirante de la Armada en la reserva don Fernando Rodríguez Thavenat.

Jubilando á don Ernesto Boneta, jefe superior de Administración de la Intervención Civil de Guerra y Marina y del Protectorado de Marruecos.

LA CORRIDA DEL MONTEPIO DE TOREROS

Madrid.—Esta tarde, y con un lleno absoluto, se ha celebrado en la plaza de Madrid la corrida de toros á beneficio del Montepío de Toreros.

Se lidió ganado de Pérez Bueno por las cuadrillas de Márquez, Marcial y Pablo Lalanda y Villalta.

Los Reyes asistieron á la corrida, siendo ovacionados al aparecer en el palco regio.

El ganado fué bronco y difícil, siendo foguados dos toros.

Al primero le lanceó Márquez muy bien y le puso tres buenos pares de banderillas.

La faena fué superior, destacando dos soberbios pases de pecho, un natural y un molinete.

Márquez dió media estocada magnífica, entrando bien. Salió empitonado. El diestro tuvo que dar la vuelta al ruedo.

Mucho petición de orejas; pero el presidente no le concedió.

En su segundo toro, que no se prestaba al lucimiento, Márquez tiró á acabar pronto.

Después de una faena laboriosa, entró á matar y dió una estocada mediana.

Después de unos pases de afino, entró á matar de nuevo y dió un pinchazo, al que siguieron otros dos. Márquez descabelló al segundo intento. (Algunas palmas á la valentía.)

Marcial Lalanda estuvo valiente en quites, aceptable el del capote y bien en la faena de media. Se destruyó el bicho de media estocada ligeramente tendida y un descabello á la primera.

En su segundo, que estaba muy difícil, tiró á despachar pronto. Después de unos cuantos pases de afino, dió una estocada caña y dos pinchazos.

Descabelló al tercer intento.

A Pablo Lalanda le tocó el peor lote. Sus dos toros fueron foguados.

La primera faena fué breve. El diestro no perdió la cara de su enemigo ni un momento, y después de algunos pases más eficaces que lucidos, dió una estocada perpendicular, un pinchazo, media lacerada y descabelló á la primera.

En su segundo toro muletoó distanciado y con precauciones. Mató de una estocada baja.

Villalta hizo en su primer toro una faena muy lucida, en la que intercaló un pase de rodillas, tres de pecho muy buenos y uno por alto excelente. Dió una estocada buena y un descabello.

En el último toro, después de unos cuantos muletoos, dió media estocada aceptable y un pinchazo bueno.

LA CAUSA CONTRA GONZALO COLINA

Madrid.—En la Audiencia han sido definitivamente fijadas las fechas del 30 del actual y primero de julio para la celebración de la causa contra Gonzalo de la Colina, que asesinó á su novia, Purificación González, en el atrio de la iglesia de San Ginés.

Conviene saber que la Zapatería de INCERNA, Alarcón, 12, sigue vendiendo sus catálogos á precio fijo marcado y muy económico.

HOMENAJE AL DOCTOR AZUA

Madrid.—En el nuevo Dispensario antivenéreo, que lleva el nombre del doctor Azua, se ha celebrado una fiesta en honor del ilustre sifilólogo.

Asistieron al acto el subsecretario de Gobernación, el decano de la Facultad de Medicina, el director del Hospital de San Carlos, el doctor Recasens y otros médicos muy reputados.

Se descubrió una lápida á la memoria del doctor Azua y se pronunciaron discursos.

NINOS INTOXICADOS

Madrid.—En la Casa de Socorro del distrito de la Unión fueron asistidos varios niños que presentaban síntomas de intoxicación.

dos de intoxicación por haber comido almuerzo en malas condiciones. LAS CONCLUSIONES DE LA ASAMBLEA DE ENTIDADES CIUDADANAS. Madrid.—El presidente y el secretario de la Federación de Entidades Ciudadanas de España visitaron hoy al vicepresidente del Directorio, marqués de Magaz, para hacerle entrega de las conclusiones acordadas en la asamblea recientemente celebrada.

Dichas conclusiones se refieren al problema de las viviendas, casas baratas y otros.

Se consigna también en ellas un proyecto de reforma del decreto de alquileres y otro de ley definitiva.

Los visitantes pusieron de manifiesto la importancia que había tenido la asamblea celebrada, á la que asistieron más de 300 representantes de entidades de toda España de Asociaciones de vecinos, Cooperativas de consumo, Sociedades obreras, mercantiles, industriales y comerciales.

El marqués de Magaz prometió que el Gobierno estudiaría con el mayor interés las conclusiones acordadas en la asamblea.

Los comisionados salieron muy satisfechos de su entrevista con el vicepresidente del Directorio.

ACUERDOS DE LA CAMARA DE COMERCIO

Madrid.—Hoy se reunió la Cámara de Comercio, bajo la presidencia de don Carlos Prats.

Se hizo constar en acta el sentimiento de la Corporación por el fallecimiento del presidente de la Cámara de Comercio francesa en Madrid.

A continuación se acordó dirigir al Gobierno un escrito, en el cual se pide su intervención para impedir que se implanten nuevamente por los Municipios el impuesto de consumos.

Después de tratarse otros asuntos, se acordó pedir la reforma del artículo 198 de la ley del Timbre, que tanta trascendencia tiene para el comercio.

También se acordó solicitar del Consejo de Economía Nacional la admisión en las sesiones que este organismo celebre de los vocales suplentes, aunque no tengan voto más que los propietarios.

Después de tratarse otros asuntos, se acordó pedir la reforma del artículo 198 de la ley del Timbre, que tanta trascendencia tiene para el comercio.

También se acordó solicitar del Consejo de Economía Nacional la admisión en las sesiones que este organismo celebre de los vocales suplentes, aunque no tengan voto más que los propietarios.

Después de tratarse otros asuntos, se acordó pedir la reforma del artículo 198 de la ley del Timbre, que tanta trascendencia tiene para el comercio.

También se acordó solicitar del Consejo de Economía Nacional la admisión en las sesiones que este organismo celebre de los vocales suplentes, aunque no tengan voto más que los propietarios.

Después de tratarse otros asuntos, se acordó pedir la reforma del artículo 198 de la ley del Timbre, que tanta trascendencia tiene para el comercio.

También se acordó solicitar del Consejo de Economía Nacional la admisión en las sesiones que este organismo celebre de los vocales suplentes, aunque no tengan voto más que los propietarios.

Después de tratarse otros asuntos, se acordó pedir la reforma del artículo 198 de la ley del Timbre, que tanta trascendencia tiene para el comercio.

También se acordó solicitar del Consejo de Economía Nacional la admisión en las sesiones que este organismo celebre de los vocales suplentes, aunque no tengan voto más que los propietarios.

Después de tratarse otros asuntos, se acordó pedir la reforma del artículo 198 de la ley del Timbre, que tanta trascendencia tiene para el comercio.

También se acordó solicitar del Consejo de Economía Nacional la admisión en las sesiones que este organismo celebre de los vocales suplentes, aunque no tengan voto más que los propietarios.

Después de tratarse otros asuntos, se acordó pedir la reforma del artículo 198 de la ley del Timbre, que tanta trascendencia tiene para el comercio.

También se acordó solicitar del Consejo de Economía Nacional la admisión en las sesiones que este organismo celebre de los vocales suplentes, aunque no tengan voto más que los propietarios.

Después de tratarse otros asuntos, se acordó pedir la reforma del artículo 198 de la ley del Timbre, que tanta trascendencia tiene para el comercio.

También se acordó solicitar del Consejo de Economía Nacional la admisión en las sesiones que este organismo celebre de los vocales suplentes, aunque no tengan voto más que los propietarios.

Después de tratarse otros asuntos, se acordó pedir la reforma del artículo 198 de la ley del Timbre, que tanta trascendencia tiene para el comercio.

También se acordó solicitar del Consejo de Economía Nacional la admisión en las sesiones que este organismo celebre de los vocales suplentes, aunque no tengan voto más que los propietarios.

Después de tratarse otros asuntos, se acordó pedir la reforma del artículo 198 de la ley del Timbre, que tanta trascendencia tiene para el comercio.

También se acordó solicitar del Consejo de Economía Nacional la admisión en las sesiones que este organismo celebre de los vocales suplentes, aunque no tengan voto más que los propietarios.

Después de tratarse otros asuntos, se acordó pedir la reforma del artículo 198 de la ley del Timbre, que tanta trascendencia tiene para el comercio.

También se acordó solicitar del Consejo de Economía Nacional la admisión en las sesiones que este organismo celebre de los vocales suplentes, aunque no tengan voto más que los propietarios.

Después de tratarse otros asuntos, se acordó pedir la reforma del artículo 198 de la ley del Timbre, que tanta trascendencia tiene para el comercio.

También se acordó solicitar del Consejo de Economía Nacional la admisión en las sesiones que este organismo celebre de los vocales suplentes, aunque no tengan voto más que los propietarios.

Después de tratarse otros asuntos, se acordó pedir la reforma del artículo 198 de la ley del Timbre, que tanta trascendencia tiene para el comercio.

También se acordó solicitar del Consejo de Economía Nacional la admisión en las sesiones que este organismo celebre de los vocales suplentes, aunque no tengan voto más que los propietarios.

nalidades del partido de la Unión Patriótica.

El ideal sería—añadió el general—que intervinieran en las elecciones las Juntas nacionales para que se consiguiera extirpar definitivamente el caciquismo.

Nosotros confiamos—agregó—en que el nuevo Parlamento ha de aprobar y sancionar la labor patriótica y honrada que ha llevado á cabo el Directorio desde su exaltación al Poder.

Respecto del viaje de los políticos á París, de que tanto se ha hablado, dijo el marqués de Estella que es un asunto sin importancia.

Está perfectamente justificado el viaje, por la necesidad que tenían los políticos en cuestión de asistir á un Consejo de Administración.

Refiriéndose á los presupuestos, dijo el general Primo de Rivera que estarán ultimados para el primero de julio.

Esta obra—terminó diciendo—no es definitiva, sino inicial; pero servirá de base para la que haya de hacerse en lo sucesivo.

LLEGADA DEL PRESIDENTE DEL DIRECTORIO A CADIZ

Cádiz.—A las once de la mañana ha llegado á Cádiz el general Primo de Rivera.

Acompañaban al presidente del Directorio el infante don Carlos y los generales Hermosa y Vallespina.

Hasta el límite de la provincia habían acudido á esperarle las autoridades y algunas personalidades gaditanas, organizándose una caravana automovilista muy numerosa.

Los automóviles que escoltaron al general Primo de Rivera hasta Cádiz fueron más de treinta.

El paso de la comitiva por las calles de la ciudad fué presenciado por una multitud enorme, que aclamó con gran entusiasmo al general Primo de Rivera.

LA BENEDICION DE LA BANDERA DE LOS SOMATENES

El acto de la bendición de la bandera de los somatenes ha revestido gran solemnidad.

Los somatenistas pasaban de mil quinientos.

Después de la misa de campaña, á la que asistieron los somatenes y las fuerzas del Ejército y de la Marina que guarnecen á Cádiz, el obispo de la diócesis bendijo la bandera.

El general Primo de Rivera pronunció una arenga vibrante y patriótica, en la que cantó las glorias de Cádiz y dijo que era una ciudad hospitalaria, culta y leal, que se había sacrificado siempre que fué necesario en aras del patriotismo.

El desfile de las tropas fué brillante.

RECEPCION EN EL GOBIERNO MILITAR

Terminada la ceremonia de la bendición de la bandera, se celebró en el Gobierno militar una recepción de los generales, jefes y oficiales del Ejército y de la Marina.

El general Primo de Rivera pronunció un discurso saludando á la guarnición de Cádiz.

Recordó que estuvo año y medio de guarnición en la ciudad, y dice que no lo puede olvidar, porque conserva los más gratos recuerdos de su estancia en la bella población andaluza.

Después de la recepción, fué obsequiado el presidente del Directorio con un lunch.

RECEPCION EN EL AYUNTAMIENTO

Por la tarde se ha celebrado en el Ayuntamiento la recepción popular.

Desfilaron ante el general Primo de Rivera las personalidades de más relieve en Cádiz y nutridas Comisiones de todos los centros y entidades gaditanas.

El presidente del Directorio mostró su satisfacción por el cariñoso recibimiento que se le había dispensado y por las atenciones de que se le hacía objeto.

UN BANQUETE

El presidente del Directorio asistió á un banquete que en su honor se dió en el Parque Genovés.

Los comensales ascendían á 900.

El general Primo de Rivera se trasladó después al Casino Gaditano, donde fué muy ovacionado. Se pronunciaron entusiásticos brindis por España y por los Reyes.

LA SALIDA PARA MALAGA

Después del banquete, el marqués de Estella se dirigió al Casino Militar, trasladándose á continuación al Gobierno militar, desde donde salió en automóvil para Málaga.

El pueblo gaditano tributó una entusiástica despedida al presidente del Directorio.

De MARRUECOS

Madrid.—El comunicado del alto comisario facilitado esta noche en la Presidencia no acusa ninguna novedad en ninguna de las zonas de nuestro protectorado en Marruecos.

LAS ZONAS DE VANGUARDIA

Melilla.—Se ha publicado la siguiente orden de plaza:

"Conservándose la actual organización del territorio, en el mando de la zona de vanguardia alternarán los generales señores Fernández Pérez y Serrano Orive. Dichos generales, que tendrán su residencia en la plaza, saldrán en época normal á inspeccionar las circunscripciones y á recorrerlas cuantas veces estimen deban hacerlo. En estado anormal del territorio, dichos generales tomarán

el mando de fuerzas ó de columnas que el comandante general designe.

EL SALVAMENTO DEL ACORAZADO "ESPAÑA"

Melilla.—Continúan los trabajos de salvamento del "España". Ahora se construye plano inclinado en la banda de babor, por donde serán arrojadas al mar las piezas de grueso calibre. Ya han sido desmontadas las planchas de la coraza de estribor y espérase una potente grúa adquirida en Marsella para extraer del mar las piezas de grueso calibre. Actualmente la grúa hállase en Barcelona.

VISITANDO LAS POSICIONES. Melilla.—El general señor Sanjurjo, acompañado del coronel señor Sánchez Ocaña y ayudantes, visitó las posiciones de Ben Tieb, Axdir Azús y Dar Quebdani, en donde conferenció con el general señor Fernández Pérez y el coronel señor Salcedo; al oscurecer regresó á la plaza.

EL SOMATEN DE MELILLA. Melilla.—Bajo la presidencia del general señor Aldave, reunióse la Junta central del Somaten, dándose cuenta del número de afiliados, que hasta ahora es de 558.

CAMBIO DE CIRCUNSCRIPCION. Melilla.—Se ha ordenado que las posiciones de Halan y Nador, de Beniuliches, que dependían de la circunscripción de Dar Quebdani, pasen á depender de la de Dar Drius.

ENTIERRO DE UN SOLDADO. Melilla.—Se verificó el entierro del soldado del batallón de Extremadura Victoriano Morón Villegas, muerto á consecuencia de las heridas que se produjo en Dar Quebdani al dispararse el fusil.

De BARCELONA

UN HOMBRE CARBONIZADO. Barcelona.—En Lérida se declaró un violento incendio, á las tres de la madrugada, en un cobertizo de la calle de Soldevilla.

Los bomberos acudieron rápidamente al lugar del siniestro, logrando dominar el fuego, y al reconocer el cobertizo incendiado hallaron carbonizado á un guarda llamado Bautista Castel, de sesenta y un años.

Se cree que el incendio se produjo por haberse caído entre la paja la pipa encendida al guarda en un momento en que éste se quedó dormido.

VISITAS INSTRUCTIVAS. Los alférces de los buques de guerra españoles que se hallan en este puerto están visitando estos días diversas industrias de esta región, siendo acogidos en todas partes muy cariñosamente.

LA VERBENA DE SAN JUAN. La tradicional verbena de San Juan se ha celebrado en esta capital con gran animación, viéndose los alrededores de la ciudad y el pueblo llenos de público hasta hora avanzada de la madrugada.

Hubo que lamentar un accidente, del que fué víctima una mujer llamada Pilar Blanch, la que fué alcanzada por uno de los disparos que se hacían con una pistola de salón desde la terraza de una casa de la calle de Trafalgar.

Dicha mujer sufrió una herida en el peroné derecho, y el autor del disparo, que es un súbdito extranjero, fué detenido.

LOS ABOGADOS MULTADOS. Los periodistas preguntaron hoy al gobernador acerca del asunto de las multas impuestas á los abogados, contestando la autoridad provincial que el plazo para satisfacer las multas había expirado el día 20 y que algunos de los multados han pagado las 500 pesetas, pero que otros habían recurrido en alzada.

EL AUTOR DE UN ASESINATO. El juez del distrito del Oeste estuvo hoy en la cárcel practicando algunas diligencias cerca de Juan Pons, detenido como autor de la muerte de Narciso Capdevila, ocurrida el día 26 de mayo del pasado año.

Después de varios careos, la citada autoridad ha dictado auto de procesamiento sin fianza contra el Bon, por considerársele autor de esta muerte.

PROXIMO CONSEJO DE GUERRA. El juez instructor y los defensores que actúan en la causa instruida con motivo del atraco á la Caja de Ahorros de Tarrasa, están practicando estos días diversas diligencias para el total esclarecimiento de los hechos.

Parece que el primero de julio se reunirá el Consejo de guerra que ha de ver y fallar dicha causa.

ANGEL PESTAÑA, PROCESADO. El Juzgado del Ensanche ha citado al líder sindicalista Angel Pestaña para que comparezca en el término de diez días, con objeto de que declare en el proceso que se le instruye por insulto á la autoridad.

Para que os duren mucho vuestros trajes, vestíos en La Tijera de Oro. NOVEDADES EN PASERÍA. Negros y azules garantizados.

NOTAS PALATINAS

CUMPLIMENTANDO A LOS REYES. Madrid.—Hoy recibió en audiencia el Monarca numerosas visitas, figurando, entre las personalidades

que fueron á cumplimentarle, las siguientes:

Marqués de Movellán, conde de Montemar, rector de la Universidad señor Carracido, alcalde de Gijón, que presidia una Comisión de aquel Ayuntamiento; canónigo de la Catedral de Madrid don Diego Tortosa, don José Luis Torres y el reverendo Padre general de los franciscanos.

También fué cumplimentado por el embajador de Italia, que fué acompañado por el primer introductor de embajadores.

A cumplimentar á la Reina doña Victoria fueron la marquesa de Águila Real, acompañada de sus hijos, y la señora viuda de Alcalá Galiano.

EL SANTO DE UN INFANTE

Con motivo de ser hoy el santo del infante don Juan, la corte vistió de media gala.

El infante don Juan ha recibido muchas felicitaciones.

CORDERO, ARRONTE

MEDICO. Especialista en enfermedades de los niños.—Consulta de 11 á 1. PÁZ, número 3, tercero.—Teléf. 1024.

DEL EXTRANJERO

CONFERENCIA INTERALIADA. Londres.—Entre los jefes de Gobierno inglés y francés se ha convenido, bajo reserva de aceptación de los otros Gobiernos aliados, que se reúna una Conferencia en Londres á mediados de julio, á fin de fijar definitivamente el procedimiento que debe implantarse.

Los señores Mac Donald y Herriot han convenido hacer una breve visita á Ginebra en el mes de septiembre, con ocasión de la apertura de la Asamblea de la Sociedad de Naciones.

HERRIOT SALE PARA BRUSELAS. Londres.—Terminada la conferencia, el presidente del Consejo francés declaró á los periodistas:

—En resumen, lo que resulta de nuestra entrevista es que Francia é Inglaterra se comprometen en un pacto continuo.

—Así es, en efecto—añadió Mac Donald.

A las cinco de la tarde de ayer,

Torrelavega

SESION DE LA CAMARA DE COMERCIO E INDUSTRIA.

Bajo la presidencia de don Isidro Diaz Bustamante, se ha reunido la Cámara de Comercio e Industria de esta ciudad.

Después de aprobada el acta de la anterior, el pleno quedó enterado de la correspondencia recibida y despachada ya oportunamente. A continuación dió su conformidad a la instancia que el señor Bustamante remitió con ocasión del expediente instruido a varios comerciantes e industriales de Torrelavega, por carecer de patentes con las cuales acreditar el pago del impuesto de transportes.

Luego se aprobó la lista electoral rectificada correspondiente al ejercicio de 1924-25, así como también la que quedará expuesta al público en las oficinas de la Cámara durante todo el mes de julio próximo. Acto seguido se facultó a la presidencia para que haga las gestiones que considere más pertinentes al objeto de construir un edificio en el que instalar decorosamente las Escuelas de Comercio y de Artes y Oficios.

Atendidas las razones expuestas por algunos vocales, se estimó conveniente dirigir un ruego a los Bancos locales, relacionado con la moneda que rechazan y con los efectos impagados. Y, por último, se adoptó la resolución de practicar gestiones cerca de quien corresponda para que se lleve a cabo la instalación de un servicio telefónico en la estación del Norte, habido en cuenta que los intereses de los comerciantes e industriales torrelaveguenses así lo requieren.

NOTA NECROLOGICA

A la avanzada edad de setenta y seis años ha pagado su tributo a la tierra la señora doña Francisca Soberón Torre, cuyo cadáver recibió sepultura en la mañana de ayer. Enviamos a la familia de la extinta el testimonio del dolor que nos ha producido la desgracia que llora.

EL PRINCIPIO DE LA FERIA DE SAN JUAN.

Cuando llegamos ayer por la mañana al ferrial de La Llama, el aspecto que ofrecía aquel lugar destinado a la compraventa de ganado estaba casi vacío. Algunos caballos amarrados a los árboles y un centenar de vacas, además de un escaso número de burros, en derredor de los cuales giraban sin cesar dos gitanos viejos, era todo lo que había. Las vacas para vida se vendieron a precios variados, aunque muy pocas, ciertamente. El ganado caballar cada día vale menos. Como muestra de la depreciación reinante, ofrecemos a nuestros lectores el detalle de haberse pagado por una yegua de cuatro años, cubierta, la cantidad de 750 pesetas, la mitad precisamente de las 1.500 ofrecidas a su dueño por ella el año anterior. Reses vacunas, que por su tamaño parecían elefantes, con ubres cuyos pezones llegaban hasta el suelo, también fueron vendidas por poco dinero.

En las casas de comidas y en los cafés, e despacho fué, casi, casi, el de ordinario.

LA VELADA EN LA PLAZA MAYOR.

Como habíamos anunciado, el lunes por la noche se congregó numeroso público en la Plaza Mayor con el objeto de escuchar el concierto dado por la premiada Banda de música. Al aparecer la agrupación musical en el templo se la hizo una cariñosa demostración de simpatía, sucediéndose los aplausos durante largo rato. Ejecutó con gran afinación y admirable justeza varias obras, entre ellas la que interpretó en el concurso de Bandas celebrado en la capital con motivo del "Día de Santander". Aunque fué aplaudida al final de todas, el público ex-



Un frasco de HIPOFOSFITOS SALUD

equivale a una semana de ejercicio al aire libre.

Nutre la sangre, vigoriza los nervios, fortalece los músculos y devuelve la salud y la vitalidad a los organismos débiles y degenerados. Remedio eficaz para los neurasténicos y agotados.

Más de 30 años de éxito creciente. Aprobado por la Real Academia de Medicina.

Reservado todo derecho que no lleve en la etiqueta exterior HIPOFOSFITOS SALUD en rojo.

teriorizó su simpatía hacia los ejecutantes cuando hubieron terminado la titulada "Homenaje a Chapi". El concierto dió motivo para que los torrelaveguenses llenasen totalmente la plaza, en la que permanecieron paseando hasta las doce de la noche.

LA COLONIA BURGALESA

Los burgaleses residentes en esta ciudad celebrarán, con motivo de la festividad de San Pedro y San Pablo, los siguientes festejos:

A las nueve y media, y en la iglesia nueva, misa solemne y sermón, predicando en ella el muy ilustre señor don Pedro Riaño Campo, canónigo de la basílica de Burgos.

A la una de la tarde se celebrará un banquete en el Hotel Comercio, y a las cinco visitarán los parajes más bonitos de los alrededores. La Comisión gestora nos dice que a estos actos invita, por nuestra mediación, a todos los burgaleses domiciliados en el término municipal.

DE SOCIEDAD

Ha regresado de Madrid la señora doña Manuela Peña de Gutiérrez, acompañada de su sobrino don Pedro Peña y Peña, quien ha obtenido brillantes calificaciones en las asignaturas del primer año en la Facultad de Medicina.

También han regresado de Madrid: don Rodrigo D. Espina, don César Campuzano y don Adolfo Carrasco con su bella hija Juanita y su hermana doña Clara Carrasco Somarriba.

ESTREÑIMIENTO Polvos Laxantes de Vichy del Dr. L. SOULIGOUX Muy agradable - Eficacia constante. Todas Farmacias. - PARIS, 8, Rue de la Tacherie.

Barreda

CONCURSO DE BOLOS

Ya hemos dicho en varias ocasiones, desde las columnas de EL CANTÁBRICO, que el típico deporte montañés, el juego de bolos, en este progresivo pueblo no ha llegado a la decadencia; pruébanlo los distintos concursos que todos los años se celebran en el mismo, y recientemente las importantes partidas celebradas durante los días de las fiestas de Santa María de Barreda entre los ases de la Montaña, de este deporte.

Organizado por los hermanos Ceбалlos, estimados amigos nuestros, un concurso del que dimos cuenta oportunamente, dió principio éste el día 19 del actual, y a juzgar por las partidas inscriptas, muy numerosas, durará unos cuantos días.

El resultado habido hasta la fecha es el siguiente:

Primera: Serafin Presmanes, 132 bolos; Epifanio Terán, 97. Total, 229. —Tomás Varillas, 95; Federico Mallavia (un emboque), 129. Total, 224. Por cinco bolos ganan los primeros. Segunda: Andrés Micó (un emboque), 94 bolos; Julio González (dos emboques), 104. Total, 198. —Isidro Fernández (un emboque), 89; J. Antonio Calderón, 78. Total, 167. Ganan los primeros por 31 bolos.

Tercera: Pedro Fernández, 91 bolos; Isidro Herrera, 94. Total, 185. —José González, 106; Rogelio Herrera, 97. Ganan los segundos por 18 bolos.

Cuarta: Amós Fernández, 88 bolos; Monse Fernández, 72. Total, 160. —Ramón Mallavia, 113; Carmelo Sierra, 103. Total, 216. Ganan los segundos por 56 bolos.

Estas partidas fueron presenciadas por numeroso público, deseoso de saber el resultado final.

A nuestro juicio, parecemos mal haber dado principio con las partidas integradas por los mejores jugadores. De esta manera, vense privados de tomar parte otros jugadores de distintas categorías, por ver ya el resultado de aquellos contrincantes.

DE SOCIEDAD

Pasaron breves horas entre nosotros el alto empleado de oficinas del ferrocarril del Norte, con residencia en esa capital, don Luis Lejeune, su distinguida esposa doña Isabel de la Hoz y su aplicado hijo Ernesto.

—Ha terminado sus estudios correspondientes al primer año de la carrera del Magisterio, en la Escuela Normal de Valladolid, con dos sobresalientes y un notable, la estudiante señorita Esperancita Erviti, en enseñanza no oficial. A la alumna y a sus padres felicitamos por tan feliz éxito.

—Terminado el curso escolar en el Seminario de Corbán, con muy buenas calificaciones, regresó a esta el simpático alumno de aquel centro Segundo Toyos.

—Salí para Francia, en compañía de su distinguida familia, nuestro estimado convecino Mr. Helart, alto empleado de la Sociedad Solvay.

DESPUES DE LA TEMPESTAD VIENE LA CALMA.

Pasadas, sin tener que lamentar ni el menor incidente, nuestras distinguidas e importantes fiestas, de grato recuerdo este año para el pueblo de Barreda, ha entrado éste en el período activo del trabajo, saboreando durante las horas del mismo el sabroso gusto que aquéllas le dejaron.

EL CORRESPONSAL

Santander, Ciudad de verano. EL ESCRITORIO, Papelería de moda.

Luena

SOBRE UNA DENUNCIA CONTRA LA GUARDIA CIVIL

En la denuncia presentada por algunos vecinos de Luena contra la Guardia civil de este pueblo, por corta de leña en los montes del Estado, se ha fallado en favor de los denunciados, declarándose que no solamente tienen los guardias perfectísimo derecho a disfrutar de los beneficios del monte, igual que los demás vecinos, sino que, como funcionarios del Estado, se les puede conceder algunas ventajas y atribuciones, máxime en circunstancias tan extraordinarias como las en que ocurrió el hecho denunciado.

¡Se han lucido los señores denunciados!

LA HORA DE PAGAR

En el Ayuntamiento se están pagando en la actualidad todas las cuentas aprobadas por la Corporación, y ya no hay aquello de "vuelva usted mañana". Ahora se paga como en Tesorería: ¿Ahí va esa cuenta? Pues ahí va esa "mosca".

DE SOCIEDAD

Con el fin de pasar una larga temporada entre nosotros, llegaron de Valladolid el rico propietario de aquella capital don Federico Valverde y su joven y distinguida esposa, doña Carmela Gómez. Sean bien venidos.

—Se encuentra completamente mejorada de la enfermedad que la aquejaba la ilustrada y simpática señorita María Gómez Barayano.

—Después de terminar sus estudios con brillantes calificaciones, regresó de Santander la monísima Pilarín, hija de nuestro muy querido amigo don Emeterio Villahoz, culto maestro nacional de Alceda.

—Regresó de Bilbao el ingeniero don Lucas Allendesalazar.

—De Valladolid, la bonitísima señorita Gregoria Pardo Gómez.

EL CORRESPONSAL

Valdáliga

En el pintoresco pueblo de Labarces, y por iniciativa del maestro nacional, dió el jueves una notable conferencia el entusiasta y elocuente propagandista asturiano don Juan Posada Noriega.

El señor Posada Noriega escuchó una cerrada ovación al terminar su notable conferencia.

Hizo la presentación del conferenciante, con la elocuencia a que nos tiene acostumbrados, nuestro dignísimo delegado gubernativo don Vicente Portilla Ezepeleta, que en hermosos párrafos ensalzó las bellezas de aquel hermoso lugar y dió muy sanos consejos a los vecinos, que premiaron con tan entusiastas como cariñosos aplausos tan patriótico discurso.

A recibir y despedir al señor delegado gubernativo acudió el pueblo en masa, figurando a la cabeza el señor presidente de la Junta Administrativa, don Mauricio Gaya; vocales, don Bernardo Martínez y don Antonio Linares; secretario, don Luis Díaz; concejal de este Ayuntamiento, don Ceferino Linares; y otras muchas personalidades, que sentimos no recordar.

EL CORRESPONSAL

Roiz, 20-VI-1924.

Anievas

UNA SUBASTA

El día 29 del actual, a las diez de la mañana, se verificará la subasta de la construcción de un piso interior en el local-escuela de Barrio-Palacio.

LLEGADOS

Procedente de la corte, y con propósito de pasar la estación veraniega en su magnífico chalet de Barrio-Palacio, llegó don Calisto G. Quevedo y su distinguida familia. Una feliz estancia les deseo.

DE UNA FIESTA

En este periódico anuncié a mis queridos lectores, hace casi un mes, que se celebraría una fiesta para repartir a cada uno de los niños y niñas matriculados en las escuelas del valle, cartillas de ahorro, con la imposición de una peseta.

Pues bien; esta fiesta tendrá lugar el día 29 de junio, con asistencia de significadas autoridades, no sólo de la provincia sino también de la corte.

Ahora ya podrán mis vecinos impacientes estar tranquilos con respecto a "esas cartillas". Lo que hace falta es que induzcan a sus hijos al ahorro, para que el día de mañana puedan tener un bienestar en sus hogares.

EL CORRESPONSAL

Mitigal contra la sarna. Acreditadísimo y recomendado por los médicos. Limpieza en el uso. No mancha la ropa. Desprovisto de olor. BAYER

Potes

LA PESCA EN LOS RIOS DE LIEBANA

Los tres ríos que bañan a Liébana son ricos en la variedad de peces finos que en sus cristalinas aguas se crían, pero muchas de estas especies van desapareciendo poco a poco, y esto obedece a que hay pescadores, bien sean de profesión o aficionados, que emplean sustancias nocivas o artefactos prohibidos para la captura de los peces.

Generalmente buscan esos pescadores las sombras de la noche para desarrollar sus ilícitas "faenas", creyendo que nadie los ha de ver y guiados por el egoísmo de proporcionarse de momento unas cuantas monedas.

Suelen emplear, sin reparar en los graves daños que ocasionan, aun para sí mismos, el cloruro, la dinamita, el foco-interna y otras varias substancias tóxicas, con las que destruyen por completo la pesca, y hay que advertir a esos pescadores de mala fe, que las leyes determinan, entre otras cosas, que: "es responsable del delito de hurto consumado el que se dedica a pescar valiéndose de substancias nocivas, aunque no llegase a emplearlas ni se hubiese apoderado de pesca alguna". (Sentencia 4 diciembre 1915).

Por otra parte—y esto es para los pescadores de buena fe y ciudadanos amantes de que se observen las disposiciones relativas a la pesca—el artículo 57 de la legislación de pesca dice: "Los denunciadores de cualquier infracción percibirán la tercera parte del importe de las multas y toda la pesca decomisada, si no fuese en tiempo de veda, y si lo fuese, se destruirá ésta o se devolverá a las aguas". Esto es lo suficiente para que, entre todos, procuremos evitar que se siga cometiendo semejantes abusos en nuestros ríos, no por el derecho precisamente de percibir una parte de la multa o de la pesca aprehendida, sino por evitar la barbarie y cuidar de que nuestras aguas no queden "limpias" de peces.

A propósito de la pesca, recibimos unas cuartillas de un aficionado a este deporte que nos ruega la inserción de ellas, y que transmitimos al periódico, por considerar de justicia cuanto en ellas se dice.

"LAS REDES DE ARRASTRE.—De perfecto acuerdo con el espíritu que encierra la ley de pesca en todo lo referente a la restricción para alcanzar el objeto a que se encamina, que es evitar la total destrucción de la pesca, escribimos estas líneas guiados por la noble idea del bien común.

Como nuestra misión no es legislar, sino estimular hasta lo infinito para que la reproducción se aumente y sea un venero de riqueza para todos, con el santo lema de que cada uno disfrute según sus medios, nos limitaremos a hacer constar los abusos que todos los años se vienen cometiendo en los ríos de los contornos de Potes. Bajando el caudal de aguas, los pescadores empiezan la tarea de emplear las redes de arrastre durante la noche; hoy destruyen la pesca del río de Cabezón de Liébana; mañana la del Quivesa; más tarde la del Deva, desde Potes para arriba.

Sabemos que utilizan el foco ó linterna para alucinar la trucha en las noches que no hay luna; más adelante, en los meses de julio y agosto, principalmente en los días inmediatos a las fiestas de la Asunción, se ve el cuadro desolador de cientos de peces muertos por arrojarse en los ríos cloruro de cal y dinamita.

Estos hechos son notorios; pero indudablemente desconocidos por el señor gobernador y por la Jefatura del servicio Piscícola de la provincia. Por tanto, nosotros, que no lo ignoramos, nos creemos en el sagrado deber de hacerlo público para que llegue a conocimiento de las autoridades, y ellas, que siempre han velado por el bien público y que en la actualidad tanto se interesan por el bien de la patria en todos los ramos, ordenarán a sus agentes que velen por la conservación de la riqueza indicada, especialmente en los meses y fechas arriba citados.

En la pragmática de Felipe II, entre otras cosas, se establecía: "Que cada un Concejo ó provincia fagan Ordenanzas para que las redes con que se pueda pescar se declare el marco que pareciere, según la cualidad del pescado de cada río, para que el pescado no se yerme, y para que declaren el tiempo de la cría de la pesca y el tiempo en que se desova; y para ello se nombren personas expertas en sus Concejos, para que fagan las Ordenanzas para el dicho efecto necesarias."

Evitemos el abuso general. Que la veda se guarde, defendiéndose así al pescador y protegiéndose a la cría. Con estos procedimientos se acrecentarán las especies y tendrá lugar la propagación más prodigiosa, que es una garantía para la vida económica del pescador de oficio, como para el deporte higiénico del aficionado.

ROBO DE UN BILLETE DE BANCO DE CIEN PESETAS

En el pueblo de Lomeña, término municipal de Pesaguero, fué robado un billete de cien pesetas a la vecina de aquel pueblo, doña Dominga Díez Puente.

Tan pronto como tuvo conocimiento del hecho la Guardia civil de Cabezón de Liébana, ordenó el comandante del puesto la salida de una pareja, formada por los guardias don Doroteo Fernández Soberón y don Ambrosio López Antolín. Después de numerosas indagaciones, dieron al fin con el ladronzuelo, que resultó ser el joven Víctor Palacio Gómez, de dieciséis años de edad, y vecino también de Lomeña.

Una vez detenido el Víctor Palacio confesó su delito ante la pareja de la Guardia civil, diciendo que el billete lo tenía enterrado en el monte "Orres", en donde fué encontrado.

El detenido fué puesto a disposición de este Juzgado de Instrucción, habiendo ingresado más tarde en la cárcel.

DE SOCIEDAD

De Santander llegó a esta, donde pasó unas horas, el joven don Felipe Fadón González, que regresó hace poco de América. El objeto de su breve visita a Potes fué saludar a su hermano, maestro confitero de la casa, J. F. Huidobro, de esta villa, y muy querido amigo nuestro, don José Fadón González.

—En uso de licencia, salió para la importante villa de Santoña, el dignísimo juez de instrucción de este partido, don Angel Campano Jaume.

—De Sarriá (Lugo), llegó a esta el ilustrado secretario judicial, don Eugenio Quiroga Maciá, quien tomó seguidamente posesión de su cargo.

EL DUENDE DE LIEBANA

Potes, junio de 1924.

Balneario de Liérganes SANTANDER

Unico eficaz para curar los catarros de la nariz, laringe, bronquios y pulmón, predisposición a contraerlos y cólicos nefríticos. Instalación única en España.—Ferrocarriil a Santander.—Telégrafo.—Giro postal. Garage.—Tennis.

Ampuero

¿SE APROVECHARA ESA LECCION AHORA?

Ya pasó el "Día de Santander", la hermosa y grata fiesta, a costa de tanto trabajo organizada, tan esperada por todos los montañeses, pero tan extraordinariamente anhelada por aquellos pueblos de la provincia cuyas Bandas pensaban concurrir al festival para disputarse los distintos premios señalados. Con ello ha desaparecido aquella marcada incertidumbre en las respectivas localidades indicadas; incertidumbre producida, claro está, por el "papel" que la agrupación preferida pudiera desarrollar, en nuestra capital. Estamos acostumbrados a ver, por nuestra casa, la ajena, y bien recordamos los vehementes y apasionados comentarios que se hacían en los días que precedieron a la fiesta.

¿Ganará nuestra Banda el primer premio? ¿Ganará el segundo?—se decía. Y mientras que los comentarios se hacían, cada cual lamentaba no tener en el pueblo una Banda capaz de competir con la que en mejores condiciones se presentase.

Ahora bien; nosotros no tratamos de bañar en agua de rosas a nuestros músicos por la bonita e inesperada labor realizada en el concurso provincial, donde consiguió ser laureada con el primer premio de su categoría; no es esa intención la que dicta estas líneas, ni tampoco la de "sincerarnos" más ó menos ante el público, puesto que la Banda modestísima que la villa desplazó a Santander hizo, en realidad, más de lo que el vecindario esperaba de ella.

Estas líneas van exclusivamente dirigidas al Ayuntamiento de nuestra localidad y al vecindario en general de la misma, y nuestra intención, nuestro propósito, en este caso, es recordar a todos que la víspera de trasladarse nuestros músicos a la capital, para asistir a un concurso musical, la mitad, por lo menos, de los instrumentos—que por lo viejos, los pobrecitos, no tienen de ello sino el nombre—estaban en la hojalatería esperando que sus abundantes "fugas" fuesen convenientemente tapadas con el ducón y "reparador" estafío.

Y luego de recordarnos esto, hemos de encarecer a unos y a otros la conveniencia, la absoluta necesidad de que se haga Banda, con número é instrumental "decentillo" y adecuado, para cuando vuelva a llegar el momento de que nuestra Banda tenga que salir fuera de casa a representar a nuestra villa en los festivales que se organicen. En una palabra: Hay que aprovechar esta ocasión de júbilo y contento general para hacer lo que tantas veces pedimos: ¡organizar una buena Banda!

FESTEJANDO EL EXITO DE LA BANDA.

Cuando la Banda musical de esta villa llegó a nuestra estación, el vecindario, por no haber llegado a tiempo el aviso que se pasó de la hora en que llegaba al pueblo, no salió a recibirla en gran número; pero, percatados luego todos de la llegada, el vecindario en general acudió a su encuentro, acompañados hasta el Ayuntamiento, donde fueron recibidos por las autoridades.

Por la noche se celebró una gran verbena en honor de los músicos, por el éxito alcanzado en el concurso provincial del domingo.

NOTAS ASTURIANAS

TEMPESTAD

El miércoles último nos sorprendió una gran tormenta camino de Oviedo, pudiendo observar que la granizada que cayó ha dejado en esqueleto los maíces desde Nava a Infesto, habiendo destruido también otras plantaciones.

Al pasar la tempestad, daba lástima ver a los labradores contemplando los destrozos de la nube que, en pocos momentos, destruyó la labor de muchos meses.

El granizo que ese día cayó era tal, que mató algunos pollos, no muy pequeños. Y en Infesto, un remolino de viento derribó la copa de los árboles que rodean la caseta de la cantina exterior de la estación, siendo milagroso que no la haya derribado, matando ó hiriendo a sus dueños.

Por eso, al llegar el tren, no quedó un viajero que dejase de salir a ver cómo pudo realizarse aquel fenómeno.

DE EXAMENES

El Colegio de "La Encarnación", de Llanes, sigue su marcha triunfal, según atestigua el resultado de sus últimos exámenes, pues no obstante la hostilidad con que suelen mirar algunos catráticos a los alumnos de la enseñanza no oficial, los agustinos encargados del citado Colegio consiguieron 62 sobresalientes, con matrícula de honor; 57 notables, 60 aprobados y 22 suspensos en los exámenes de junio corriente, resultados que acusan una gran proporcionalidad entre los aprobados y los suspensos, si se compara ésta con el de otros centros de enseñanza similares.

Y si esto se consigue en las circunstancias actuales, júzguese lo que se conseguirá facilitando a la Comunidad agustiniana los medios necesarios ó la manera de llevar a cabo sobre el actual edificio las mejoras que tienen proyectadas para poner el local a tono con las exigencias de la pedagogía moderna, máxime cuando el legado que dejó a este fin el bondadoso llanisco don Nemesio Sobrino Díaz y los productos de una vieja suscripción, dan lo suficiente para dotar a la villa de un Colegio soberbio, situado en el punto más estratégico de la comarca.

DE SOCIEDAD

Hemos tenido el gusto de saludar en esta villa a don José Lizama, de Alevia; a don Salvador Escandón y a su distinguida señora; al teniente coronel de Artillería don Eduardo Gómez Lleza, que ha venido a pasar el verano a Llanes con su señora y familia; a don José Saro, comisario regio, que el 17 trasladó su residencia a esta villa con su señora, doña Rita Ordóñez, é hijos.

—Ha llegado a Vidiago don Nicandro Vega, que fué a Gijón a saludar a sus hermanos don José Peláez y María Vega, que embarcaron en el vapor "Colón" para Méjico.

—También han llegado a Vidiago don Ignacio Villar é hijos; don Angel, señora é hijos, con la señorita Paquita Tamés; don Eduardo García y don Agustín Otermin.

EL CORPUS

El clero parroquial de Llanes, dirigido por su culto economo don Marino Soría, ha organizado el día del Corpus unos cultos verdaderamente solemnes, habiendo estado la procesión muy ordenada y concurrencia, dándose la novedad de recorrer también, y por primera vez, el barrio de Las Barqueras, cuyo vecindario se esmeró extraordinariamente en engalanar las fachadas de sus casas y salpicar el trayecto de arcos triunfales, disparando infinidad de cohetes.

El coro de la parroquial y el infantil hicieron nuevamente gala de su educación artística ante Jesús Sacramento en los diferentes altarios levantados en el trayecto.

También hemos oído elogiar la función religiosa y la bonita procesión organizada en Vidiago por su culto párroco don José F. Menéndez, a quien, no obstante el tiempo que dedica al cultivo de las ciencias profanas, no le falta el necesario para llenar con entusiasmo sus deberes religiosos.

EL CORRESPONSAL

Se vende en 600 pesetas una mesa de billar con todos sus accesorios completos. Informaría en esta Administración.

AUTOMOVIL europea, seminuevo, se vende. Informarán en esta Administración.

CHALET En el Sardinero se vende en mejores condiciones. J. Horrán, Rúa Mayor, 33, 2.º derecha.

RETRATOS niños, grupos, bodas, ampliaciones y encargos a domicilio. San Francisco, n.º 99 (frente a la iglesia).

HOTEL DUÑAITURRIA MADRID Plaza del Angel.—Teléfono 29-49-N. PENSION DESDE 10 PESETAS

Caldas de Oviedo Reuma. — Catarros respiratorios, consecuencia de gripe. Gran Hotel-Todo confort. COCINERO DEL RITZ. 15 Junio a 30 de septiembre.

Leyendo la Prensa extranjera

UN REGALITO DEL ZAR
Niza, 22.—Se conoce la curiosa historia del famoso diamante azul que adornaba, hace unos mil años, al Buda del principal templo indostánico y que, antes de la guerra, se hallaba entre las joyas de la familia imperial de Rusia.

Gracias al auxilio de un joyero, "Primerose" pagó a algunos de sus acreedores. Pero era preciso lograr que otros, cuya residencia se ignoraba, retirasen sus reclamaciones. El presidente del tribunal civil ha acordado dar por retiradas las reclamaciones mediante el depósito de las sumas adeudadas.

LA PERSISTENCIA DE DOS MALVADOS
París, 23.—La Audiencia de Pas de Calais empujará hoy a juzgar a los dos autores de una tentativa de asesinato, preparada pacientemente y de la manera más metódica.

Gabriela Broutin, de cuarenta y tres años, se había casado en segundas nupcias, en Marnes, Pas de Calais, el 10 de septiembre de 1921, con Julio Plateau, agricultor.

El sobrino aceptó la proposición. Como primer ensayo, la Gabriela hizo instalar en su casa la electricidad, pero el sobrino se dio cuenta de que el corriente no era bastante fuerte para producir una electrocución.

La tía remitió entonces a su sobrino una navaja de afeitar, pero éste, por miedo a la sangre, no se decidió a cometer el crimen con la navaja.

Se proyectó matar al marido molesto a martillazos. Naveteur recibió 500 francos. Se acostó, por la noche, en el corral, donde esperaba a Plateau, a quien su mujer despertaría a hora avanzada, pretextando que había oído un ruido procedente del estable.

Plateau se levantó y bajo al corral. En la oscuridad, el sobrino le golpeó, pero le falló el golpe y Plateau pudo huir, sin reconocer a su agresor.

Más adelante, la perseverante mujer ofreció 20.000 francos a su cómplice para intentar un nuevo golpe.

El sobrino fabricó una máquina explosiva compuesta de pólvora, de pedruzcos de trieno y de balas, que debía estallar automáticamente.

de la Seguridad, de ser el autor de este desquite.
Roma, 22.—El "Messaggero" confirma que los acusados por la muerte de Matteotti han hecho nuevas confesiones. Dumini, Volpi, Putato, Viola y Poveromo fueron los ejecutores del delito, a instigación de Cesare Rossi, Filippelli y Marinelli.

Galassi, redactor del "Corriere italiano", Volpi y otro cómplice hicieron desaparecer el cadáver. Se ha comprobado que el pantalón cortado en pedruzcos hallado en la maleta de Dumini pertenecía a Matteotti.

Roma, 22.—Según el "Messaggero", Dumini afirma que los instigadores del rapto de Matteotti no habían premeditado su supresión, pues querían solamente tener al diputado socialista secuestrado durante quince días o un mes, para impedirle que interviniese en los trabajos parlamentarios, todo ello sin perjuicio de aplicarle una buena corrección corporal.

La cadena y el candado hallados en la maleta de Dumini, se habían de utilizar precisamente para inmovilizar a Matteotti, pero, según Dumini, y según otros acusados, Matteotti, cuando se vio secuestrado en el automóvil, reaccionó violentamente contra sus agresores, gritando, agitando furiosamente, rompiendo de un puntapié un cristal del coche. Quería escapar de las manos de los cinco hombres que le clavaban, que le ahogaban en el fondo del auto.

Después de haber descargado sobre la cabeza del diputado varios golpes de manopla, uno de los cinco agresores disparó el revólver.

Roma, 22.—Se asegura que un automóvil que seguía al que conducía a Matteotti llevaba petróleo y bencina.
Roma, 22.—El "Serenio" dice que un agente de Seguridad que vigilaba a Matteotti como medida de protección, el día en que secuestraron al diputado socialista fue dispensado de efectuar su servicio.

¿Quién dió esta orden?, pregunta el "Serenio".
La Seguridad pública parece que obedeció a una orden superior.

Roma, 22.—Dice la "Tribuna" que desde hace dos días Filippelli se niega a tomar alimentos.
Roma, 22.—Dicen de Nápoles que las tropas fascistas se fueron a las manos con la gente del pueblo en aquella ciudad. Los socialistas y otros individuos de la oposición silbaron al pasar un destacamento fascista y se produjo una colisión, resultando heridos de una y otra parte.

No hubo disparos.
LA ODALISGA Y LA GOLONDRINA
Atenas, 22.—María Grila es una bella griega, cristiana, esclava de un harén, en el Asia Menor. María pasa su triste vida en el encierro misterioso, suspirando por su perdida libertad. Su alma triste flota y su único consuelo es contemplar, desde una alta ventana, las bellezas y encantos del cielo límpido. En una moldura del adorno del hueco, unas golondrinas construyeron su nido.

En sus largas horas de meditación, pensó la esclava que aquellos pajaritos emigrantes podían serle útiles. Y cuando la estación de los calores fue avanzando y supo que las golondrinas realizaban su anual viaje hacia el Norte, María, acariciando a una que se había hecho su amiga, le sujetó al cuello una misiva dando cuenta de la triste situación en que se hallaba.

Desde la ventana del harén misterioso, el pajarillo, en recorrido de verano, fué a hacer escala en el islote de Parki, en donde una mujer llamada Argila logró oírlo, y después de quitarle lo que al cuello llevaba, lo dejó en libertad, apresurándose a enviar a Atenas la carta en que la desgraciada María cuenta sus sufrimientos.

Tan gran emoción ha producido en la capital griega el conocimiento de la esclavitud de María, no sólo por ella, sino al pensar que otras muchas griegas pueden encontrarse en análoga situación, que la Prensa demanda que se haga una seria investigación en los harenes turcos.

EL FIN DE MATTEOTTI
Roma, 22.—El "Corriere d'Italia" dice que en los círculos políticos se cree que el general Bono, cuya posición es muy discutida, no tardará en ser relevado del cargo de jefe del fascismo.
Roma, 22.—Según el "Serenio", la sección de acusación ha hecho una indagación respecto al telegrama enviado por el Ministerio del Interior el jueves 12 a las autoridades de Postumia, preguntando si Matteotti había pasado la frontera y en qué momento. Como la persona que envió el telegrama sabía ya que Matteotti había sido asesinado, el despacho debía de servir evidentemente para preparar la coartada.

El periódico "Mondo" acusa abiertamente al general de Bono, ex director

¡EL AS DEL ALUMINIO EN SANTANDER, EL ASI YA SE ABRIÓ - SÓLO POR UN MES
10 VAGONES, 10 - Cien mil artículos Batería de Cocina.
GRAN EXPOSICIÓN Y VENTA POR UN MES SOLAMENTE
FÁBRICAS PROPIAS EN ALEMANIA
Garantizamos nuestro aluminio por ser puro, de duración y reforzado.
NO DEJE DE ACUDIR, APROVECHE ESTA OCASIÓN QUE SE LE PRESENTA EN LA CALLE LEALTAD, NÚMERO 5

AUTOMÓVILES BERLIET
Nuevos modelos 1924-Nuevos precios.
Torpedos-Limousine-Conducción Intr.
BERLIET
EL MEJOR AUTOMÓVIL POR EL MENOR PRECIO
Agencia exclusiva: GARAJE ARACIL
Isabel la Católica, 11.-Santander.

SASTRERIA INGLESA
de
EDUARDO LINARES
SANTANDER
Teléfono 1-32

LA UNIÓN Y EL FÉNIX ESPAÑOL
COMPAÑÍAS DE SEGUROS REUNIDAS
Capital social 12.000.000 de PESETAS efectivas, completamente desembolsado, 46 AÑOS DE EXISTENCIA
Agencias en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos.

COMPAGNIE D'ASSURANCES GENERALES
Subdirección en Santander y su provincia
Don Paulino García del Moral e Hijo
MUELLE, NÚMEROS 7 Y 8.

Para Zumaya salió en lastre el vapor "Juanes".
Con cargamento de piedra salió para Bilbao el vapor "Mendi-Triki".
BUQUES QUE SE ESPERAN
A cargar mineral llegará de Bayona el vapor "Alfredo".
De Bilbao, con carga general, es esperado el vapor "Castilla".
De Vigo se espera el vapor holandés "San Antonio", que conduce un cargamento de gasolina.

ORFEBRERIA MODERNA
NACIONAL Y EXTRANJERA
Inmensa y variada colección de objetos para adorno, mesa, escritorio, tocador y regalos. Artículos completamente nuevos.
Blanca, 8 - E. SORIANO

BOLSAS DE MADRID
Día 23 Día 24
Interior F. 71 95 71 95
E. 71 25 71 25
D. 71 40 71 25
C. 71 40 71 95
B. 71 40 71 95
A. 71 40 71 95
G.H. 71 50 71 95
Exterior (partida) 85 50 85 65
Amortizable 1920 F. 96 10 96 00

BALNEARIOS DE Alceda y Ontaneda (Santander)
Fuentes sulfurosas-cloruradas. Su caudal es de tres millones de litros al día. Tratamiento especial de catarros y enfermedades de la piel.
Estación ONTANEDA
RETRATOS DE NIÑOS
JULINAY, Amós de Escalante, 10.

COMPANIA TRATANTICA
LINEA DE CUBA - MEXICO
El 19 de julio, a las tres de la tarde, saldrá de Santander-salvo contingencias-el nuevo y magnífico vapor ALFONSO XIII
Su capitán don Agustín Gibernau admitiendo pasajeros de todas clases y carga con destino a HABANA, VERACRUZ y TAMPICO.

Linea a la Argentina
El 30 de junio, a las diez de la mañana-salvo contingencias-, saldrá de SANTANDER el vapor SAN CARLOS para trasbordar en Cádiz al VASCO NUÑEZ DE BALBOA que saldrá de aquel puerto el 7 de julio, admitiendo pasajeros de todas clases con destino a Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

COTIZACION LOCAL
FONDOS PUBLICOS
Deuda perpetua 4 por 100, interior, 82,500 pesetas, a 71,05, 71,40 y 71,40.
Obligaciones del Tesoro, emisión 1.º de enero de 1924, 15.000 pesetas, a 102,30.
Idem idem, emisión abril de 1924, 15.000 pesetas, a 102,90 y 102,65.
Cédulas del Banco Hipotecario de España, 5 por 100, 17.500 pesetas, a 100,30 y 100,20.
OBLIGACIONES
Ferrocarriles Norte: Asturias, Galicia y León, nacionalizadas, primera hipoteca, 3 por 100, 59.000 pesetas, a 64.
S. A. Electrica de Viesgo, 6 por 100, 10.000 pesetas, a 97,30.
Santander, 24 de junio de 1924.-
El adjunto de turno, FELIPE RESINES.

rior al del Estado, para compensar el tanto por ciento que pudiese haber de fallidos, por muerte ó cesantía.
Caso de convenirse el pago mediante recibo ó letras, si el prestatario no pagase alguno, el Banco podrá pedir la retención de la parte legal del sueldo, considerándose estas deudas como del Estado, y por tanto, teniendo preferencia para la retención sobre cualquier otra que pudiese gravar el sueldo del funcionario.

ELIXIR ESTOMACAL
de SAIZ DE CARLOS (STOMALIX)
Lo recetan los médicos de los cinco partes del mundo porque quita el dolor de estómago, las acedias, la dispepsia, los vómitos, las diarreas en niños y adultos que, a veces, alternan con estreñimiento, la dilatación y cloaca del estómago, siendo útilísimo su uso para todas las molestias del ESTÓMAGO e ÍNTESTINOS
VENTA: Serrano, 30, farmacia, MADRID y principales del mundo.

CONVOCATORIAS Y AVISOS
Agrupación Socialista.-Se convoca al Comité de esta Agrupación para hoy, a las ocho y media de la noche, con objeto de resolver asuntos urgentes.

Monte de Piedad de Alfonso XIII
y Caja de Ahorros de Santander.

En la Sucursal (Hernán Cortés, número 6) se hacen exclusivamente: Préstamos hipotecarios y cuentas de crédito con garantía de fincas; ídem de valores, sin limitación de cantidad. Con garantía personal hasta 5.000 pesetas.
En la Central (Tantín, número 1) se hacen préstamos de ropas, alhajas y las operaciones del Retiro obrero obligatorio.
En la Caja de Ahorros, instalada en la Sucursal, se abona hasta mil pesetas mayor interés que las demás Cajas locales.
Los intereses son abonados semestralmente: en julio y en enero. Y anualmente destina el Consejo una cantidad para premios a los imponentes.
Horas de oficina: de NUEVE a UNA y por la tarde de TRES a CINCO.

AUDIENCIA
SUSPENSIONES
Por enfermedad del letrado defensor, señor Collantes, fué ayer suspendido el juicio oral de la causa seguida contra Félix Díez, por el delito de lesiones.
Igualmente fué suspendido el otro juicio oral de la causa instruida en el Juzgado de Reinosa, por robo, contra Secundino García, hasta nuevo señalamiento.

RETRATOS DE NIÑOS
JULINAY, Amós de Escalante, 10.

CUBIERTOS y GUERRERO
ORFEBRERIA MARCA
MENESES, S. A. C.ª Chamartín, 17, Madrid
Pedidos en comercios del ramo.

Linea de automóviles de Ontaneda a Burgos
Desde esta fecha se despacharán en la Administración de Ontaneda billetes de ida y vuelta a Burgos, valederos por cinco días, al precio de 45 pesetas en primera y 35 en segunda.
Para las fiestas de San Pedro, que se celebrarán en Burgos los días 28, 29 y 30, se harán precios económicos de ida y vuelta.

Doctor VIÑA
(DEL COLEGIO DE MADRID)
Pulmones y Venéreas.
Sifilis exclusivamente.
9 a 1 y 3 a 7. Cuesta Atalaya, 5, 1.ª doña.

BANCO MERCANTIL
SANTANDER
Sucursales: Alar del Rey, Astillero, Astorga, Cabezón de la Sal, La Bañeza, Laredo, León, Llanes, Ponferrada, Ramales, Reinosa, Salamanca, Santofía y Torrelavega.
Capital 15.000.000 de ptas.
Desembolsado 7.500.000
Fondo de reserva 10.250.000
Caja de Ahorros (A LA VISTA 3 por 100, CON LIQUIDACIONES SEMESTRALES DE INTERESES).
Cuentas corrientes y de depósito, con intereses de 2, 2 1/2, 3 y 3 1/2.
Créditos en cuenta corriente sobre valores y personales.
Giros, cartas de crédito, descuentos y negociación de letras, documentarios ó simples, aceptaciones, domiciliaciones, préstamos sobre mercaderías en depósito, tránsito, etc., negociación de monedas extranjeras, seguros de cambio de las mismas, cuentas corrientes en ellas, etc.; cupones, amortizaciones y conversiones.
Operaciones en todas las Bolsas. Depósitos de Valores Libres de derechos de custodia. Caja de seguridad para particulares.
Dirección telegráfica y telefónica: MERCANTIL.

ROYALTY
GRAN HOTEL - CAFE - RESTAURANT
de JULIAN GUTIERREZ
Máquina americana "Onega" para la producción del Café Express.-Marriscos variados.-Servicio elegante y moderno para bodas, banquetes, etc.
Plato del día: Callos a la Española.

Relojería SUIZA
Relojes de todas clases y formas en oro, plata, plaqé y níquel.
AMOS DE ESCALANTE, número 4.

Cal, Teja y Ladrillo
Pídase directamente a la fábrica LA COVADONGA, Muriedas.-Teléf. 15-04.

Préstamos hipotecarios
de cinco a cincuenta años, sobre fincas rústicas ó urbanas y para construcciones reembolsables a comodidad, al 6 por 100 de interés anual.
Agente para el BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA: BANCA CHAUTON.-General Espartero, 7.-Teléfono núm. 77.

Espectáculos
PABELLON NARBON.-"La prueba oculta" y "La muchacha de Lumberland".
CAFE CANTABRO.-Para hoy: María del Mar, cancionista. Colosal éxito de la danzarina Rosarito Santa Fe. Siete y media y diez y media de la noche.

HOLLAND AMERICA LINE
GRANDES VAPORES CORREO HOLANDESE
SERVICIO PASAJERO
RAPIDO
PARA PASAJEROS
CADA VEINTE DIAS
desde Santander a Habana, Veracruz, Tampico y Nueva Orleans

PRÓXIMAS SALIDAS FIJAS DE SANTANDER
El vapor EDAM saldrá el 2 de julio.
LEERDAM el 23 de julio.
SPAARNAM el 11 de agosto.
MAASDAM el 3 de septiembre.
EDAM el 24 de septiembre.
LEERDAM el 13 de octubre.
RYNDAM el 19 de octubre.
(Viaje extraordinario)
SPAARNAM el 5 de noviembre.
VOLENDAM el 22 de noviembre.
(Viaje extraordinario)
MAASDAM el 27 de noviembre.

PRECIOS MUY ECONÓMICOS
TAMBIEN EXPIDE ESTA AGENCIA BILLETES DE IDA Y VUELTA, CON UN IMPORTANTE DESCUENTO.
Estos vapores son completamente nuevos, estando dotados de todos los adelantos modernos, siendo su tonelaje de 17.500 toneladas cada uno. En primera clase, los camarotes son de una y dos literas. En segunda económica, los camarotes son de DOS y CUATRO literas, y en TERCERA CLASE, los camarotes son de DOS, CUATRO y SEIS literas. El pasaje de TERCERA CLASE dispone, además, de magníficos COMEDORES, FUMADORES, BAROS, DUCHAS y de magnífica biblioteca con obras de los mejores autores. El personal a su servicio es todo español.
SE RECOMIENDA a los señores pasajeros que se presenten en esta Agencia con CUATRO DIAS de antelación para tramitar la documentación de embarque y recoger sus billetes.
Para toda clase de informes dirigirse a su agente en SANTANDER y GIJÓN, don FRANCISCO GARCÍA, Wad-Ras, 3, principal. Apartado de Correos número 38, Telegramas y telefonemas FRANGARCIA.-SANTANDER.

SEÑORAS: El flujo y enfermedades de la matriz se curan con las irrigaciones del Dr. VALLEY
USADLA POR HIGIENE Y PARA EVITAR CONTAGIOS
¡¡AGRICULTORES!! ¡¡INDUSTRIALES!!
Motobombas para elevación de agua de pozos ó ríos.
Motores a gasolina y aceites pesados.
Molinos para cereales, peso y toda clase de productos.
MAQUINARIA ELÉCTRICA
Pídase catálogos a La Maquinaria Industrial y Minera.
Burgos.-Apartado 15.



MARITIMAS
COMPANIA TRASATLANTICA
Según radiogramas recibidos en esta casa consignataria, se encontraban navegando, sin novedad, el lunes, día 23 del actual, al mediodía, el vapor "Alfonso XIII" a 1.250 millas de la Habana y el "Cristóbal Colón" a 826 millas de la Coruña.

EL "TOLEDO"
A las seis de la mañana de ayer entró en este puerto el vapor correo alemán "Toledo", que salió de la Habana para España con abarrote de pasaje.
Este trasatlántico atracó al muelle número 2, donde desembarcaron los numerosos pasajeros que conducía desde Méjico y Cuba para Santander.

Horas después se hizo nuevamente a la mar con rumbo a Plymouth y Hamburgo, con pasaje de tránsito.
MOVIMIENTO DE BUQUES MERCANTILES
El vapor "Rio Besaya" llegó de San Esteban de Pravia con cargamento de carbón.
De Gijón entró el vapor "Toñín", en lastre.
Del mismo puerto llegó con carga general el vapor "Conchita", que fué despachado para Bilbao.
De Bilbao y escalas entró el vapor "Cabo Cullera", siendo despachado para Gijón con carga general.
Con carga general llegó de San Sebastián el vapor "Paco García".
El remolcador "Atlas" salió para Castro Urdiales llevando a remolque a la gabarra "Reina Victoria".
Para Avilés y escalas salió en lastre el balandro "Elvira Teresa".
En lastre salió para Gijón el vapor "Nanín".

Agencia de negocios matriculada

CENTRO JURIDICO COMERCIAL

Casa fundada el año 1915

Director propietario: JOSÉ MARIA DE LARA

Oficinas Centrales en Madrid, calle de Hortaleza, 75.-Teléfono 5.357. M.
En Barcelona, Rambla de las Flores, 18.-Teléfono 3.932 A.

GESTIONA CON ESPECIALIDAD Y RAPIDEZ CUMPLIMIENTO DE EJECUTORIOS EN TODA ESPAÑA.—OBTENCION DE CERTIFICADOS DE ULTIMA VOLUNTAD Y PENALIDADES.—LEGALIZACIONES.—ASUNTOS JUDICIALES Y MERCANTILES.—CONSULTAS.—PARTICIONES DE HERENCIAS.—TESTAMENTARIAS.—ABINTESTATOS Y toda clase de asuntos en los Centros de Madrid y capitales de todas las provincias.

Los RECLUTAS de los reemplazos 1924 y 1925

si se acogen á los beneficios que concede la Real Orden de 6 de septiembre de 1919 (Diario Oficial número 20), pueden al ser llamados al servicio permanecer solamente en filas seis meses el primer año y otros seis meses el segundo, pasando después á la situación de licencia ilimitada. Además, el año que estarán en filas servirán en la PENINSULA.

Los SOLDADOS que están en filas

lo mismo si prestan servicio en Africa que en la Península, acogiéndose á los beneficios de la citada Real Orden, pueden marchar á sus casas con licencia ilimitada á los doce meses, pero regresando de Africa inmediatamente de aplicados los beneficios.

Los SOLDADOS de cuota expedicionarios en Africa

acogiéndose á la misma y á la Real Orden de 5 de octubre de 1922 (D. O. 227), pueden ser repatriados á la Península, y al llevar los doce meses en filas, ser licenciados.

Para más detalles, dirigirse á la OFICINA CENTRAL

ó al delegado para Santander y su provincia, DON RAMON BENITO FONTECILLA, calle de los Tableros, 6, 1.º, ó al representante en Torrelavega, DON CESAR CAMPUZANO RUIZ, calle del Comercio, 27.

BALNEARIO DE ONTANEDA

Han sido instalados en este Establecimiento los modernos aparatos "INHABAD" para inhalación difusa y directa del agua nebulizada y de sus gases, y queda así ONTANEDA el único balneario en España técnicamente preparado para el tratamiento de las bronquitis crónicas y afecciones laríngeas y pulmonares.

Pídase la última Monografía al administrador del Balneario.

Para comer bien y barato, en la Nueva Suiza

PLAZA DE LA LIBERTAD
Este establecimiento está á cargo del antiguo cocinero del café Suizo. Se sirve toda clase de comidas.

ADELFA PILA

Profesora en partos. Masajista.—Hospedaje embarazadas.—Últimos adelantos.—Consulta gratis lunes y sábados.—Concordia, 7 tripto. Teléfono número 3-44.

Aviso al público

Muebles nuevos. Casa Martínez. Más barato, nadie. Para evitar dudas, consulten precio.—Juan de Herrera, 2.



Marilde Cimiano

PROFESORA EN PARTOS
Consulta del aparato generador de la mujer. Se ofrece á las señoras que tengan grietas en los pechos, etcétera.—Gabinete reservado para casos de su profesión. Eugenio Gutiérrez (antes Compañía), 12, segundo.—Consulta de once á una.

15 duros

le cuesta un buen traje á la medida, con forros superiores. CRESPO.—Libertad, 4, 3.º

CUCARACHAS



VENTA DROGUERIAS-FERRERIAS-COMESTIBLES-BAZARES.

ACEITUNAS SEVILLANAS

á 1,25 pesetas el kilogramo. LA ALHONDIGA MORA Muelle, 32

SECCION DE ANUNCIOS CORTOS

SARNA, curación veinticuatro horas, usando Sulphosal Cledera (sin baños); cura pronto coxemas, herpes, picores, sarpullidos. Farmacias: 3 pesetas. Droguería de Diaz F. y Calvo.

LA CASA DE MATE vende los muebles, loza y vajilla mejores y más baratos que nadie. Alameda Primera, 26, teléfono 4-24.

¿...?—Si, sí; cestas, butacas, artículos de mimbre, junco y médula, en la SEGUNDA cestería.—Calle de Burgos.

ALQUILO, pisos amueblados, con baño y gas, y en el Sardinero una casita. Esmerada limpieza. RASILLA, Velasco, 11.

SE VENDE piso con baño, casa nueva, próximo á desahuciar. Precio módico. Informa CANTABRICO.

PARA LA TEMPORADA de verano, se alquilan pisos en Martillo, 5, y chalet en el Sardinero. Razón: Sra. Vda. de Rodríguez, Martillo, 5.

CASA CON HUERTA se arrienda por temporada ó año en el pueblo de Orejo, al lado de la estación. Informará su dueño, don Marcelino Higuera, en dicho pueblo.

A PERSONA de garantía cedo explotación "Autobús" nuevo. Corcho. Muelle, 1 (Metalúrgica).

ALOS MAESTROS DE OBRAS ofrece arenas, muelle Astillero ó estaciones, Ricardo Agüero, Astillero.

Chocolates CARTAGO son riquísimos. Marina, 2.

SE ALQUILA primer piso amueblado, con sol, sitio céntrico, precio económico. Informarán: cuesta Atalaya, 2 duplicado, primero.

SE TRASPASA un piso amueblado, con ó sin industria. Informa en esta Administración.

ALIMENTOS SPRATTS, para pollos. Ideal para el desarrollo rápido de los mismos. Harina de pescado, sin rival para la recria de pollitos y para aumentar la puesta de las gallinas. Visite la Granja Milagros (de Peñacastillo) y se convencerá de la bondad de estos productos. Folletos gratis y venta: Cereales Antonio Manco, Burgos, 45.

VENDO PRENSAS sistema americano, para hierba y alfalfa. Rendimiento, de ocho á diez pacas por hora. Para tratar, Francisco Peñal, Herrera de Camargo, quien enviará catálogos á quien lo solicite.

SE VENDEM dos pisos, uno desahuciado. No se admiten corredoras. Informa en esta Administración.

SASTRES Y SASTRAS muy prácticos en confección de gabanes y pelizas, se necesitan. Almacenes "La Batalla".

CASA CHALET se vende, sitio céntrico, con jardín, sótano con lavadero, planta baja, primer piso, amplias habitaciones y mansarda. Informa en esta Admón.

SE ALQUILAN dos habitaciones con derecho á sala y cocina. Informa en esta Administración.

SE ARRIENDAN locales para almacenes. Informarán en Isabel la Católica, núm. 3.

SE ALQUILAN camas en sitio céntrico. Informarán en esta Administración.

SE VENDEM dos hoteles nuevos, Wave en mano. Razón: zapatería El 2 de Mayo.

SE VENDE una motora de 30 pies, seminueva. Diez redes de bocarte. Informará: don Valentín Palagán, en Lugar del Monte.

BALDOSEROS que sepan bien el oficio, se necesitan. La Nueva Progresiva, Bilbao.

INSTITUTIZ irlandesa, mejorables informes, desea colocación. Dirigirse esta Administración.

EN REINOSA se vende espléndido hotel, con ó sin muebles. Dirigirse á calle Mayor, 29, comercio.

SE VENDE ó alquila hotel frente á la bahía, con tranvía á la puerta. Razón. Castelar, 4, tercero, derecha.

NECESITO UN PISO con ó sin muebles, prefiriéndolo por plaza Esperanza ó calle Becedo. Escriban detalles: Pineda, Administración CANTABRICO.

SE VENDE mostrador y estantería y banquetas largas tapizadas, propio para establecimiento de bebidas. Informa Arcillero, 23.

VENDO chalet nuevo, lugar inmejorable. Informa, Ciriaco Vitiens, Concordia, 4.

CASITA con huerta (no chalet) comprada en Menéndez Pelayo, Canalejas, Miranda ó Sardinero. Esta Administración informará.

TOMARIA en alquiler camioneta por 4 ó 5 meses. Escribir letras R. I., Vargas (Santander).

SE VENDE un bonito cochecito plegable, de niños. Canalejas, 77, entrada izquierda, planta baja.

ALEJANDRO MATE, veterinario, vacuna contra el moquillo y la rabia del perro. Burgos, 8, teléfono 424.

COCINERA Y DONGELLA se necesitan con buenos informes. Escribid indicando condiciones y referencias á L. C., en la Administración de EL CANTABRICO.

ALQUILO chalet, bien situado. Informa, Celestino Alonso, Concordia, 2, taller.

VENTA en Omaño, una jardinería y una yegua, á toda prueba, con cria de sementales del Estado.

SE VENDE una charret de cuatro asientos. Informarán: Perines, 8, duplicado, primero, don Félix López.

SE VENDE, en avenida Reina Victoria, terreno en lotes, inmejorables para edificar chalets. Informa: Reina Victoria, "Villa Julia", tercero, derecha, frente al cocheteron de tranvías, de diez á doce mañana.

AUTOMOVIL EUROPEO, vendido toda prueba, 12-14 HP, facton seis plazas, muy barata. Informa, calle Rincón, "Villa Rubina", tienda.

SE OFRECE para escribiente, cobrador ó almacenista persona joven. Informa, Administración.

SE ALQUILA medio piso, 50 metros, muy céntrico, derecho cocina. Informa en esta Administración.

SE VENDEM 27 colmenas modelo Layens, con abejas en Puente San Miguel. Informa don Angel Rodríguez, granja Vista Alegre, Santander.

SE ALQUILA piso amueblado, sitio céntrico. Informa: San José, 16, segundo centro.



En CUATRO cajas de contenido distinto vendemos los ya famosos LITINOIDES SERRA

Cada paquete de Litinoides Serra contiene la cantidad suficiente para un litro de agua pura, litínica, carbónica, de sabor delicioso y ligeramente picante.

Es indispensable para los que sufren dispepsias, reumatismo, dolor de riñones, mal de piedra, arenillas, etc. Es la cura racional contra el artrismo y reuma porque neutraliza el ácido úrico.

LOS LITINOIDES SERRA

se venden en todas partes.

Caja corriente de 12 paquetes.
Caja económica de 50 paquetes.
Caja de viaje de 100 paquetes.
Caja familiar de 250 paquetes.

Fábrica de productos farmacéuticos de Antonio Serra. REUS



Un consejo: Pida usted siempre los AZULES

ANEMIA

Deschiens al Hemoglobina

Los Médicos proclaman que este Hierro vital de la Sangre es muy superior á la carne cruda, á los ferruginosos, etc.—De salud y fuerza.—PARIS

COMPANIA DEL PACIFICO

VAPORES CORREOS INGLESES DE DO. HELICES SERVICIO DEL CANAL DE PANAMA

Salidas mensuales de Santander para HABANA, COLON, PANAMA y puertos de PERU y CHILE.

El día 27 de julio, saldrá de Santander el nuevo y magnifico vapor OROYA

admite pasajeros de PRIMERA, SEGUNDA y TERCERA CLASE y carga.

En 1.ª clase, incluido impuestos, pesetas 1.694,50
En 2.ª — — — — — 959,50
En 3.ª — — — — — 314,25

Las siguientes salidas las efectuarán:
El día 10 de agosto, el vapor "ORIANA"
El día 24 de agosto, el vapor "ORCOMA"
El día 21 septiembre, el vapor "ORITA"

Rebajas á familias, sacerdotes, compañías de teatro y en billetes de ida y vuelta.

Estos magníficos vapores, de gran porte y comodidades, para mayor atracción del pasaje hispanoamericano, han sido dotados para los servicios de primera, segunda y tercera clase, de camareros y cocineros españoles, que servirán la comida al estilo español. Llevan también médico español. Los pasajeros de tercera clase van alojados en camarotes de dos, cuatro y seis personas, con cuarto de baño, comedores amplios y ventilados y espaciosas cubiertas de pasaje.

Para toda clase de informes, dirigirse á sus agentes en Santander HIJOS DE BASTERRECHEA Paseo de Pereda, 9, entresuelo x Teléfono número 41

AGUAS DE ALZOLA

Las mejores y sin rival para los Cólicos Nefríticos, eliminan y expulsan los cálculos, disuelven el Acido Úrico, depuran la sangre, combaten el Artrismo. Indica-dísimas á los reumáticos y gotosos. Temporada oficial: 15 de junio al 15 de octubre. Médico-director, doctor don Francisco Ledo. HOTEL DEL BALNEARIO. Abierto hasta fin de octubre.

PAPEL VIEJO

se vende, por arrobas, en la administración de este periódico. Terrefacción de café. Envíos á esta y demás provincias. SANTIAGO FERNANDEZ Peña Herbosa, 29, Santander.

Todas las Enfermedades de la Piel se curan



Dermatitis herpetiforme Antigua de 5 años

Depurativo RICHELET

poweroso específico contra todos los vicios de la sangre, enfermedades de la piel y artrismo: Exemas, Herpes, Caparrosa, Granos, Soriasis, Rojeos, Picores, Diviesos, Impétigo, Prurigo, Sicosis, Zona, Humeros frios, Escrófula, Ulcera, Llagas, Manifestaciones de la sífilis. Cada frasco acompaña un folleto ilustrado, en español, que contiene los informes médicos referentes al tratamiento Richelet. Depósito en todas las buenas Farmacias y Droguerías. Laboratorio L. Richelet, de Seclán, 8, rue de Belfort, Bayonne (Francia).

HAPAG

HAMBURG-AMERIKA LINIE

Servicio rápido de vapores correos ALEMANES de SANTANDER para HABANA, VERACRUZ y TAMPICO

PRÓXIMAS SALIDAS DEL PUERTO DE SANTANDER

12 de julio	el vapor TOLEDO	16 de septiembre	el vapor TOLEDO
16 de agosto	HOLSATIA	19 de octubre	HOLSATIA

Admiten carga y pasajeros de primera y segunda clase, segunda económica y tercera clase. Tarifas de tercera ordinaria (Para la Habana (incluido impuestos) Ptas. 314,25 Pa a Veracruz y Tampico — 443,60

Estos vapores están construidos con todos los adelantos modernos y son de sobra conocidos por el esmerado trato que en ellos reciben los pasajeros de todas las categorías. Llevan médicos, camareros y cocineros españoles.

Para toda clase de informes, dirigirse á los consignatarios CARLOS HOPPE Y COMPAÑIA

COMPAGNIE GENERALE TRANSATLANTIQUE

VAPORES CORREOS FRANCESES RAPIDOS A CUATRO HELICES PARA HABANA-VERACRUZ

Salidas fijas de Santander el 22 de cada mes. FLANDRE, el 22 de julio. ESPAGNE, el 22 de agosto.

DESCUENTOS SOBRE PRECIOS DE TARIFA, EN PRIMERA Y SEGUNDA CLASE, A FAMILIAS DE TRES O MAS PASAJEROS ENTEROS. COMPANIAS DE TEATRO, TOREROS, PELOTERIS, FUNCIONARIOS ESPAÑOLES Y SUS FAMILIAS. COMUNIDADES RELIGIOSAS Y EN LOS BILLETES DE IDA Y VUELTA.

Precio en 3.ª ordinaria (Ptas. 314,50 para HABANA — 443,75 para VERACRUZ) incluidos impuestos. Estos hermosos buques disponen de camarotes de dos, cuatro, seis y ocho literas, con lavabos de agua corriente, amplios salones y comedores con servicio de camareros y cocineros españoles para los señores pasajeros de tercera ordinaria.

Para reservas de pasaje, carga y cualquier informe que interese á los pasajeros para Habana y Veracruz y detalles de todos los servicios de esta Compañía, dirigirse á los consignatarios en Santander señores VIAL HIJOS, paseo de Pereda, 25, bajo. Teléfono número 58. ¡¡¡SEROR!!! Si para curar su enfermedad de la ORINA no hace usted uso de las

OFICINAS DE PUBLICIDAD CORTÉS

8, Valverde, 8 - MADRID. Anuncios en todos los periódicos de Madrid y provincias. Presupuestos gratis á quien los pida. Grandes descuentos.

IMPORTANTISIMO

Las célebres AMPOLLAS OMEGA, para que toda persona, en su propio domicilio, pueda preparar los más exquisitos JARABES, LICORES y PERFUMES, se venden en Santander, en los siguientes puntos: Eduardo Pérez del Molino, droguería; Ramón Secunza, Puerta la Sierra, 4; Daniel Cuevas, Lealtad, 4; farmacias J. Heredia, paseo de Pereda, 24; García Gavilán, Méndez Núñez, 2; droguería Valeriano Alonso, Puerta la Sierra, 7; farmacia Morante, calle de la Libertad.

FLUADOR OMEGA, excelente preparado de perfumería para la fijación y embellecimiento del cabello.

Se admiten representantes en los partidos judiciales de Cabuérniga, Castro Urdiales, Laredo, Potes, Ramales, Reinosa, San Vicente de la Barquera, Santoña, Torrelavega, Villacarriedo.

Diríjense las solicitudes al director del LABORATORIO FARMACÉUTICO NACIONAL, Farmacología, 52, Madrid. Apartado 9.003.

SE TRASPASA

buen establecimiento y Lospedería en el mejor sitio de la carretera de Oviedo, próximo á Cabezón de la Sal. Informa: Manuel Fernández Mora, La Alhóndiga, paseo de Pereda, 32, Santander.